



### Gozos lerrouxistas

## El reproche de los buenos modos

El señor Martínez Barrio, en una de sus últimas intervenciones parlamentarias, ha vuelto a referirse a los buenos modos de gobernar, cualidad que, al parecer, distingue a este Gobierno de aquellos otros que presidió el señor Azaña. También el señor Lerroux, desde la oposición, habló muchas veces de los buenos modos. ¿Antes, que por la insistencia vinimos a deducir que los buenos modos constituyen la característica más acusada del partido radical. Desde entonces andaban preocupados los españoles, afanosos de averiguar en qué sutiles finezas consisten los buenos modos y cuáles eran, por consiguiente, los malos malos imputables a los Gobiernos anteriores. De los buenos modos lerrouxistas teníamos barruntos por ciertas demostraciones personales del caudillo radical por los días en que le ponía cerco al banco azul y cultivaba el activismo en sus conversaciones de pasillo. ¿Aquella elegancia con que se refería a la «elocuencia socialista»? ¿Aquella gracia con que media la talla mental de los socialistas por la altura de «un puer sentado»? Todo en el señor Lerroux es señorial y magnífico. Su vida, su lenguaje, sus obras. Buenos modos, en suma, que él ha sabido hacer extensivos a su partido. Radical es sinónimo de delicadeza. Sobre todo, a la hora de desmenuar las menudas concupiscencias del vivir corriente.

Necesitábamos, sin embargo, pruebas más seguras. Nos era indispensable conocer los buenos modos traducidos en actos de Gobierno. Sólo por eso valía la pena, ciertamente, facilitar el acceso del lerrouxismo al Poder. ¿Cuáles son los buenos modos, señor Martínez Barrio? Tenemos viva curiosidad por inquirirlo. Para ello, como es lógico, nos es forzoso acudir a las lecciones que la experiencia dicta. Únicamente a través de las acciones de Gobierno podremos llegar a descubrir, por vía de certeza, lo que esos buenos modos puedan ser. De ellos tuvimos un ejemplo excepcional en las elecciones. Pudimos apreciarlos en las coaliciones electorales pactadas por el lerrouxismo y en la conducta sin par de los gobernadores. Efectivamente, esa manera de hacer elecciones no se parece en nada a las que parecían incorporadas ya a los usos de la República. Y tampoco hay paridad alguna en la ma-

### El problema de los aranceles

## «La Vanguardia» califica de anacrónico el discurso del señor Samper

BARCELONA, 19.—«La Vanguardia», comentando el discurso que pronunció el domingo pasado en Valencia el ministro de Industria y Comercio, publica un editorial, que dice, entre otras cosas:

«No saltamos de nuestro estupor. Es posible que un ministro de Industria y Comercio manifieste a estas alturas ideas anacrónicas y conceptos repudiados por el mundo entero, que no se encuentra un solo Gobierno que los comparta? El discurso del señor Samper, lleno de retenciones, acusa a los organismos que hasta ahora intervinieron en las cuestiones del arancel de repartirse los privilegios mediante confabulaciones en beneficio sólo de una parte de la producción industrial, especialmente de la que no podrá vivir sino a costa de las demás actividades nacionales.

«Dispuesto a demostrar su aserto y acreditar su competencia, citó un ejemplo: el de la protección a las cámaras y cubiertas para automóviles. Desde que se establecieron fábricas en el país, la importación de dichos artículos ha disminuido notablemente para un consumo casi igual o superior. Con ello el Estado ha dejado de ingresar unos veinte millones en un trienio, y el señor Samper, creyendo cándidamente que esos veinte millones se los han embolsado las fábricas nacionales, se indigna y reclama que se baje el arancel o que se establezca un arancel interior para recaudar lo que en la Aduana se pierde para el Fisco.

«Peregrina idea. Semejante cosa no la habíamos oído nunca, ni aun en las épocas de más exaltado fervor librecambista. Para que se juzgue de las ideas del ministro sobre este punto y del poco acierto con que escogió el ejemplo, baste decir que le parece legítimo que una industria viva y se sostenga al amparo del arancel; pero le subleva que al amparo del arancel se crea.

«¿Qué idea tendrá el ministro sobre la función primordial de un arancel, que no es la de sostener viciosamente industrias, sino precisamente promoverlas, fomentar el crecimiento de la riqueza nacional? En lo cual, incluso los librecambistas, menos el señor Samper, naturalmente, están de acuerdo.

«En cualquier otro país que no fuese el nuestro, un discurso de esta naturaleza tendría inmediatas consecuencias para quien lo pronunciara. No pueden estar a merced de unas ideas tan

nera de gobernar. Permitir la fuga de don Juan March, ¿no era también una prueba patente de buenos modos, llevados acaso a un leve exceso de cortesía? Pero los buenos modos es ahora, bajo la mano experta y casi abacial de Lerroux, cuando se han puesto en plenitud. En una noble emulación por ver quién supera a quién emplean lo mejor de su tiempo los ministros. El de Gobernación tratando de convencernos de que el comportamiento de cuantos dependen de su mando es la corrección suma. Si alguien se queja es simplemente por prurito de desentonar. El de Justicia saltándose lindos a la torera el artículo 26 de la Constitución. El de Estado mirándose a la luna por todo, o a darle modo, que viene a ser lo mismo. El de Guerra reponiendo en sus puestos de mando a los militares monárquicos. El de Obras públicas empujándose tenazmente en adquirir alguna noción de lo que sea el problema ferroviario. El de Trabajo llevándose a rastras la Dirección de Sanidad, asestando mandobles a la legislación obrera y sacándose de la manga, en un alarde de prestidigitación, miles de millones para remediar el paro forzoso que entre todos ellos ayudan a extender...

El señor Lerroux tiene bastante que marcar el diapason. El es quien pone dulzura en los espíritus inquietos de las derechas; quien derrama lálsamo en las heridas que los malos modos produjeron. Consolador de tristes, creador de alicativos, repartidor de bonidades y mercedes. Ni uno solo de sus amigos ha clamado en vano. Ni uno solo de los enemigos ha sido desairado. ¿Sanjurjo? ¿Calvo Sotelo? Lo que no se ha hecho aún se hará mañana, por difícil y absurdo que parezca, si al señor Lerroux se le dan mimbres y tiempo. Y los buenos modos se han extendido a provincias; han llegado a los pueblos, con lo cual se les compensa de que la República no haya podido llegar aún. Se procesa a los Ayuntamientos socialistas, se destituye a los alcaldes, se encarcela a los trabajadores del campo cuando van a pedir ocupación. Buenos modos. Euforia radical. Gozos de una etapa lerrouxista. El señor Martínez Barrio tiene motivos sobrados para ufanarse de los buenos modos. Mucho tenemos, sin embargo, que haya que replicar a los buenos modos con malas maneras.

## Denuncias por pura lisonja

Cuando ya suponíamos que el fiscal había depuesto su ojeriza contra nuestro diario, nos despertó la noticia de una nueva denuncia. En efecto, recogido y denunciado fue nuestro número de ayer. Por dos sueltos: «Vuelos sin motor» y «La repuesta del ministro». El fiscal nos lisonja con su denuncia. Sabemos que ninguno de los dos sueltos justifican el proceso. Somos, bueno es que lo sepa, enemigos de las lisonjas y de los lisonjeros.

A nuestros amigos: ¡Ayudadnos! Volvemos a necesitar del esfuerzo de todos.

### Política catalana

## Los diputados de la Liga se retiran del Parlamento

BARCELONA, 20 (1.30 m.). — Los diputados de la Liga catalana en el Parlamento catalán han tomado el acuerdo de abstenerse de concurrir a las sesiones del Parlamento y de otros trabajos parlamentarios. — (Fébus.)

## Una conferencia de Ramos Oliveira

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia en el Círculo Socialista del Sur (Valencia), el camarada Antonio Ramos Oliveira, redactor-jefe de EL SOCIALISTA, con el tema «El momento político».

### UNA INFORMACIÓN SENSACIONAL DE «LUZ»

## El fascio español organiza la violencia

Reproducimos de «Luz» la siguiente información, que juzgamos sensacional y muy digna de que sea conocida por nuestros lectores:

«Llegan a nuestras manos las instrucciones secretas que una de las organizaciones fascistas españolas — su vida la más potente — ha cursado clandestinamente a los jefes de grupo o, mejor dicho, a los jefes de centuria. Ni podemos ni queremos decir el nombre de la organización que tales tra bajos realiza. Somos informadores, no policías.

Sin más preámbulos ni comentarios por nuestra parte, la lectura de las instrucciones secretas bastará para que el lector advierta lo que se prepara y cómo se prepara. Esas instrucciones van precedidas de una especie de orden del día, que, con el título de «Instrucciones para la primera línea», dice lo siguiente:

«Siendo la muestra una organización militarizada, sobre todo en su parte activa, es imprescindible el sostenimiento de una férrea disciplina, hasta tal extremo que sin ella huega tal organización. Por eso encarezo a los jefes principales unidad básica de combate y a los de centuria que empleen una severa selección para los mandos subalternos.

El personal de esta línea ha de ser apto para el desempeño de su misión, tanto en sus condiciones físicas como en las morales y de carácter.

En general, hombres de más de cuarenta años no se pueden considerar aptos para afrontar las pruebas de resistencia física que en un momento dado se les puede exigir.

Aparte de esto, se han de tener en cuenta sus condiciones morales de autoridad y lucha, de entusiasmo por la causa y, en general, todas aquellas que puedan crear un espíritu levantado, propenso incluso a extraordinarios sacrificios.

Los jefes de centuria y demás unidades subalternas serán los responsables directos y únicos de que exista la más severa disciplina en sus unidades y de que en todo momento sean cumplimentadas las normas de nuestra organización: máxima iniciativa, máxima responsabilidad será la norma de nuestra conducta.

Es necesario llevar al ánimo de los diversos jefes que componen los cuadros de mando que se precisa más calidad que cantidad de aliados; es preferible un corto número de ellos disciplinados, valerosos, entusiastas y de un alto espíritu de colectividad que una masa considerable de hombres propensos al hurrullismo, sin las virtudes necesarias y exigibles al buen aliado.

Encarezo a todos que no dejen en momento alguno de hacer una activa propaganda de nuestros ideales entre sus amistades y simpatizantes, captando a todo aquel que considere con méritos para ello; deben tener en cuenta que nuestra organización precisa una estructura tal de elasticidad, que en ella caben todos los que sientan amor por la causa, patriotismo y lealtad; así que el que por sus condiciones no tenga cabida en la primera línea o de choque, la tiene seguramente en la segunda o en los grupos técnicos.

Es necesario que mantenga cada uno, dentro de su esfera, contacto con sus subordinados, único medio de sostener el entusiasmo, penetración y actividad, tan necesarios al mando.

La organización marcha en actividad creciente; el mando está pendiente en todo momento de su mejor empleo, así como de los designios de nuestros enemigos; por esta razón debéis dar una prueba de serena tranquilidad confiando en las órdenes que determinen vuestra actuación, pues serán dadas con oportunidad, ni un momento antes, pero tampoco después.

Tened la seguridad de que si todos cumplimos con la obligación que, por patriotismo y voluntario entusiasmo por la causa, nos hemos impuesto, no tardará en llegar el día en que nos impongamos, y nuestro credo será proclamado por la mayoría, admitido por otros y respetado por los demás. ¡Viva España! ¡»

Después de esa orden del día viene un primer capítulo, titulado «Actuación»; no ha llegado a nuestras manos sino una parte del texto fascista. Falta en él la minuciosa reseña de cómo deben proceder en cada caso las escuadrillas encargadas de los golpes de mano; pero con lo que podemos leer a continuación basta para formarse idea cabal de lo que los fascistas organizan. Dice así:

«Es indudable que la violencia constituye hoy la norma de actuación de toda Agrupación que trate de apoderarse del Estado. Fracasadas rotundamente las tentativas de actuaciones por procedimientos legales, e imponentes hoy para contener el avance de la ola roja, cuya técnica y procedimientos son genuinamente violentos, a la violencia habrá que recurrir para «contener» y luego «destruir» este péjoro, que pretende acabar con la actual civilización.

Pero la violencia es una arma de dos filos. Bien empleada, puede proporcionar éxitos brillantes a una Agrupación y una popularidad sin límites. Tres o cuatro actos de esta naturaleza realizados en buenas condiciones y con acierto tienen más eficacia y hacen más prosélitos entre las gentes de acción que cincuenta discursos. Por el contrario, un asalto mal preparado, un golpe de mano que fracase o una actuación deslucida puede quebrantar el espíritu de la organización, hundiendo en el descrédito o, lo que es peor, en el ridículo.

Labor delicada que no está al alcance de todos, ya que precisa tener en cuenta factores tan complejos como los morales, físicos e intelectuales de cada uno de los ejecutantes, tanto propios como del contrario, y las circunstancias de lugar y tiempo, constantemente renovadas y siempre complicadas.

«Vemos, pues, que la violencia es, como la guerra (violencia en gran escala), un arte, y de los más difíciles, que en ningún modo puede improvisarse, por cuya razón se habrá de sujetar a normas de conducta que vamos a tratar de exponer:

«La violencia en las poblaciones — Tiene dos modalidades características. El golpe de mano y la lucha en masa.

«El primero es el más frecuente y el que suele proporcionar mayores éxitos, sobre todo al principio de la actuación de una fuerza.

Tiene por norma esencial la «sorpresa», y no llega al combate sino por excepción. Generalmente, se realiza por un número reducido de hombres (una escuadra), dotados de cualidades excepcionales de moral y sangre fría, pues el éxito estriba en obrar rápidamente, en sus desorden, aprovechando el desconcierto que cause la actuación.

«Los golpes de mano han de estar perfectamente preparados con anterior-

idad hasta en sus menores detalles y llevados a cabo con personas de toda confianza, de las que únicamente el jefe de la fuerza sabrá el objetivo que se le asigna.

Sus objetivos están en todas partes: en la calle y bajo techo, de día y de noche, sobre personas o sobre cosas, y son de un efecto tan grande, que, llevado y ejecutado con decisión y audacia, puede resolver situaciones muy comprometidas.

Proporcionan éxitos personales (tan del gusto español), sirve de estímulo al compañero y hace decidirse a los más cautos. Mal preparado puede traer consecuencias graves para los que lo realicen.

«Normas generales para la ejecución del golpe de mano.— Fuerza que en general lo ejecuta: una escuadra.

«Objetivos.— Destrucción de un puesto de periódicos por el incendio. Registro en una oficina para incautarse de determinados documentos. Agresión a una o más personas. Deshacer una tertulia de café o callejera, etc.

«Modo de actuar.— Tres o cuatro individuos, a lo sumo seis, se encargarán de llevarlo a cabo; el resto actuará de reserva, retirado previamente acordada, situándose en puntos convenientes que faciliten su cometido.»

Hasta aquí el texto que nos ha sido dado conocer.

### Complemento de la anterior información

## Un próximo viaje de Primo de Rivera a Berlín

Quizá importe que completemos la anterior información con algunos datos de nuestra cosecha. Se da como seguro, y acaso inmediato, un viaje del señor Primo de Rivera a Berlín. Este viaje está siendo tramitado, desde hace algún tiempo, por el coronel Eugenio Montes, quien ha suministrado a los nazis una noticia personalizada de las características personales y morales de los aspirantes a caudillos del fascismo español. Los informes más curiosos afectan al doctor Albini y a Giménez Caballero. La persona que las ha visto pudo retener estas afirmaciones: «Albini: Personalidad demencial y sin posible arraigo en el pueblo español.» «Giménez Caballero: Escritor aficionado a meterse en todo, con volubilidad y ausencia de responsabilidad.» La ficha sólo es favorable a Primo de Rivera. En su visita a Berlín, Primo de Rivera será recibido por Goebbels, y muy señaladamente por Rosenberg, encargado de instruir sobre las actividades que corresponde realizar en España al fascismo. Atenderemos la comprobación de esta noticia.

### El imperialismo yanqui en Cuba

## Se confirma que el nombramiento de Mendieta se debe a la intervención directa de los Estados Unidos

El embajador Caffery propone ahora una ocupación «provisional» de la isla por las tropas norteamericanas

LA HABANA, 19.— Aunque en algunos círculos se exterioriza gran entusiasmo por el hecho de que el señor Mendieta haya asumido la presidencia, la situación es aún muy confusa.

Se opina en general que el embajador norteamericano, señor Caffery, ha obrado acertadamente al provocar un cambio en la situación, impidiendo así que el coronel Batista se proclamara dictador militar.

Es probable que el señor Mendieta hubiera dado su apoyo al señor Hevia; pero, en vista de informaciones, procedentes de Washington, según las cuales el Gobierno de los Estados Unidos no reconocería nunca al señor Hevia, el señor Mendieta le retiró dicho apoyo.

Es posible que el embajador Caffery pretenda de nuevo el plan de su predecesor, Welles, para una reorganización del ejército mediante una ocupación provisional norteamericana; pero la actitud del coronel Batista siembra siendo un enigma, pues ha anunciado que le opondrá a todo esfuerzo en tal sentido. — (Fabr.)

Mendieta omite proyectar un nuevo empréstito con la Banca yanqui

LA HABANA, 19.— Se cree que el nuevo presidente, señor Mendieta, tiene el propósito de constituir un Consejo legislativo, compuesto de setenta miembros, entre los que habría representantes de todas las tendencias políticas así como del capital y el trabajo.

Todos los esfuerzos del nuevo Gobierno están encaminados a dar una solución a la huelga antes de solicitar el reconocimiento de los Estados Unidos. El señor Mendieta quiere obtener el apoyo financiero de dicho país.

### Los negocios de la dictadura

## En Murcia se ve la causa contra un ex alcalde de Cartagena, hoy diputado a Cortes, acusado de prevaricación y falsedad en documento público

MURCIA, 19.— En la Audiencia se vio la causa instruida en el Juzgado de Cartagena contra el ex alcalde de la ciudad don Alfonso Torres, hoy elegido diputado por la provincia de Murcia, por delito de prevaricación y falsedad en documento público.

El fiscal considera al procesado autor e inductor del delito y solicita doce años y un día de inhabilitación temporal especial y las costas. El acusado privado considera el delito e inductor en documento público y pide la libre absolución. El defensor sostiene que los hechos no constituyen delito y pide la libre absolución.

### Bellezas del capitalismo

## En Checoslovaquia hay tantos sintrabajo como en España

PRAGA, 19.— El ministro de Previsión declara que a primero de año el número de párados ascendía en Checoslovaquia a 778.150. — (Fabr.)

### Interpretaciones

## Los pistoleros de «El Debate»

«Cada día—dice «El Debate»—caen derribado a balazos un patrono de la provincia de Jaén. La época de la recolección de la aceituna, lejos de señalarse por la común alegría de aquellos que conjuntamente se enriquecen con la recogida del fruto...» Lo primero no es cierto. Un par de sucesos, que los hubo siempre, no dan derecho al órgano de los jesuitas, defensor de los patronos que asesinan a los obreros, fomentador del pistoleroismo «libre», para afirmar resueltamente que en la provincia de Jaén mueren todos los días un patrono a manos de los trabajadores. Ni es serio lo que hace «El Debate» ni beneficia a la causa que se propone defender.

«El segundo párrafo es sobremanera curioso. A punto ha estado el colega de trazar un cuadro bucólico. La época de la recolección de la aceituna no se señala—¿cuándo se señala?—por la común alegría de los que, según «El Debate», se enriquecen con la recogida del fruto. Pero, no obstante, pudiera ocurrir que los niños y las mujeres que recogen la aceituna, descalzas y semidesnudas, por un salario de hambre cantaran alguna vez en el trabajo, y de ahí dedujera el articulista que los dominaba la alegría. En eso cabe el error. Mas la aberración que «El Debate» lanza a sus piadosos lectores culmina en la sorprendente afirmación según la cual obreros y patronos «se enriquecen conjuntamente con la recogida del fruto».

Se ve que el autor del suelto padece una ligera ofuscación. Y es natural que si creó en el enriquecimiento conjunto de los que recogen

la aceituna crea también que «los pistoleros son los amos de la provincia de Jaén, que así el dueño defiende su propiedad, se le mata», y otras fábulas parecidas.

Nosotros aseguramos a «El Debate» que lo que él llama pistoleros no son sino trabajadores desesperados por el hambre. «El Debate» lo sabe. ¿Cómo ha de ignorarlo? Y si algún pistolero hay, estará al servicio de la clase patronal y de los centros de los propietarios, que es donde se reclutan los escopeteros de los pueblos.

Pero estos católicos españoles niegan la evidencia con un aplomo formidable. ¿Para qué escribe el órgano de la Iglesia romana? «En bandas numerosas—agrega—se entregan los pistoleros en toda la provincia al pillaje.» Al cuadro bucólico, apenas abocetado, sigue este cuadro terrible de las bandas que lo arrasan y pillan todo.

No es eso lo que pasa en Jaén. Verdad que han muerto dos patronos. No podemos alegrarnos. Pero, ¿cómo no muere obreros asesinados por los caciques? Desconoce la Redacción de «El Debate» la lucha feroz que se libra en la provincia de Jaén entre una clase privilegiada, que acosa por hambre y con malos tratos a los obreros, y éstos, desesperados y familiares. Lo que ocurre en la provincia de Jaén es una parte de lo que sucede en todo el campo andaluz y extremeño. Nada de pistoleroismo. Nada de «parvasión», Semillamento, miseria espantosa, y consecuencias de ella, desesperación. Pero «El Debate» llama pistoleros a todos los obreros que pasan hambre. De ahí que nos sea difícil llegar a un acuerdo con el colega.

### El problema de los paquetes postales de Irún

## Se declara la huelga general y el Ayuntamiento presenta la dimisión colectiva

SAN SEBASTIAN, 19.— A las nueve de la mañana empezó la huelga de las Agencias de Aduanas de Irún, en vista de que los paquetes postales pasaban directamente a Madrid.

Para esta noche ha sido anunciada la huelga general en Irún, por cuatro y ocho horas, en señal de protesta. Se pide la destitución del señor Badía, diputado a Cortes que ocupa un cargo relacionado con la política exterior y elemento que ha venido representando a España en las gestiones que se estaban realizando acerca de este asunto.

El Ayuntamiento de Irún se ha presentado al Gobierno civil para presentar al señor Muga la dimisión colectiva de aquella Corporación. Esta dimisión se funda en que durante la mañana de hoy, en el rápido, fueron llevados a Madrid los paquetes postales, deduciendo de esta medida que está totalmente perdido el pleito que venía sosteniendo el pueblo de Irún respecto de un asunto que, como el de los paquetes postales, es de vital importancia.

Inmediatamente después que salieron con destino a Madrid los citados paquetes postales, los agentes de Aduanas se retiraron de sus oficinas, dejando cerrados los departamentos correspondientes. Con este motivo, y ante la impor-

tancia del asunto, el gobernador ha aplazado el viaje que preparaba para uno de estos días con objeto de ir a Madrid. El gobernador manifestó a los informadores que había conferenciado con el ministro, exponiéndole la posición de energía protesta adoptada por el pueblo de Irún.

El señor Muga quedó informado de los propósitos del Ayuntamiento irunés, si bien por ser los cargos municipales de carácter obligatorio y subsistir el estado de prevención no estaba en su mano aceptar las dimisiones.

Para las siete de la noche ha sido convocado el Ayuntamiento de Fuenterrabía, suponiéndose que acordará también la dimisión colectiva.

IRUN, 19.— La huelga general ha comenzado a las doce de la noche. El paro de los empleados de Agencias de Aduanas es indefinido, siendo probable que el conflicto se extienda a otros pueblos. Se espera también que muchos Ayuntamientos de Guipúzcoa hagan causa común con el de Irún. Este Ayuntamiento pide la destitución del delegado español señor Badía, a quien se considera principal culpable del conflicto. Aquí se recuerdan los artículos de EL SOCIALISTA sobre la capacidad del señor Badía. — (Fébus.)

### En Bilbao

## Ante la digna actitud de los trabajadores, se suspende una charla de García Sanchiz

BILBAO, 19.— A las tres de la tarde, los empleados del servicio urbano de tranvías se negaron a seguir trabajando y los coches fueron retirados a las cocheras.

Todos los comercios están cerrados, y sólo permanecen abiertos los cafés. Los carros de asalto recorren constantemente las calles de la población, y otro tanto hacen varias camionetas ocupadas por la guardia civil.

En la calle de Hurtado de Amézaga, un grupo de desconocidos levantó las agujas de la línea de tranvías. Los guardias hicieron varios disparos al aire y la gente huyó en todas direcciones. No ha habido ninguna desgracia.

La calle de San Francisco está abarrotada por un gentío inmenso, que impide actuar a la fuerza pública, pues la gente allí estacionada se mantiene quieta ante la presencia de los guardias. Han sido apreadados varios escaparates de diversas tiendas, cuyas lunas fueron ya rotas anteaer.

Los únicos tranvías que circulan son los de la línea de Santurce. Cerca de Zorroza han sido detenidos algunos coches por diversos grupos, que obligaron a los viajeros a apearse y a los empleados a retirar los vehículos a las cocheras.

La charla del señor García Sanchiz ha sido suspendida. Aunque la noticia ha sido divulgada bastante, se mantiene la efervescencia. La paralización de los trabajos ha sido completa.

BILBAO, 19.— Durante la tarde continuó la huelga, que se extendió

a los pueblos de la ría. Los vendedores se negaron a vender los diarios de la tarde. La dirección de la huelga la ha asumido la U. G. T. Una Comisión de ella acudió al despacho del gobernador a protestar de los malos tratos de que habían sido víctimas varios tranvías por los guardias de asalto. Pidieron autorización para hacerlos ver por un médico, solicitando su libertad.

El gobernador les contestó que serían libertados de no haber incurrido en culpa. — (Fébus.)

### En Yugoslavia

## Se permite reorganizar el disuelto Partido Socialdemócrata si prescinde de todo carácter regional

BELGRADO, 19.— El periódico «Radnické Novine» publica un llamamiento del Comité de acción para la reorganización del Partido Socialista en Yugoslavia.

El documento anuncia que el 3 de febrero próximo se celebrará en Belgrado una conferencia nacional, que adoptará una decisión definitiva con relación a la reconstrucción del Partido Socialdemócrata, de su programa y de sus estatutos. La condición que la dictadura impone para permitir la existencia del Partido, es que haba disuelto hace unos años, es que tenga carácter nacional y no regional.

## Ya se anuncia la subida de precio del pan.

¡Votad a las derechas!  
¡Votad contra el marxismo!

## Ya ha subido el precio de las patatas.

¡Votad a las derechas!  
¡Votad contra el marxismo!

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

La minoría socialista ratifica las acusaciones formuladas en la interpelación por los últimos sucesos revolucionarios

Desde el escaño

¿Y los muertos? Pues se entierran, y en paz

Don Ramiro de Maestu se pone en pie para hacer estas dos afirmaciones trascendentales: primera, que es un espíritu constructivo...

El compañero Sabarrit lansa a la cámara el reto imperdonable de declarar que España, pese a los pesares...

Confirmación, reafirmación y puntualización de las denuncias a las cuales el señor Martínez Barrio contestó la víspera con tan insinuante elegancia...

Pero ¿a qué cansarse? ¿Que el camarada Vidarte pone de manifiesto, para que lo oigan los que no quieren oír...

Pues eso, y nada, todo uno. No conoces, lector, lo que puede un ministro. Puede, desde luego, que los muertos murieron...

Como tampoco nos explicamos ya por qué sigue en la cárcel el capitán Rojas. ¡Mala suerte la suya! Si llega a realizar su brava hazaña...

Entre tanto, a esperar otros muertos asesinados por la espalda y esposados, otros heridos rematados a machetazos...

Pero de todas formas es iniciativa ministerial. Pide a Sabarrit que deje al Gobierno un espacio de tiempo para resolver otros asuntos más urgentes...

El señor NAVARRO hace otro ruego al ministro de Hacienda. El señor PINA hace otro ruego, que no se oye...

El señor AMORES (cedista) arremete contra los obreros sevillanos, a los que acusa de robar grano y cometer desmanes...

El señor RICO AVELLO contesta que el Gobierno tomará medidas para que esos hechos no se repitan. Dará órdenes en este sentido.

Dice Vidarte: "La opinión nos juzga a todos. De los 400 votos de Casas Viejas, 300 fueron para los socialistas en las últimas elecciones"

El PRESIDENTE: Continúa la interpelación del señor Vidarte y otros diputados. El compañero VIDARTE: Señores diputados, obligada es mi intervención en este debate...

Ha ocurrido, señores diputados, que con esta interpelación han venido a mezclarse otras cosas, que se ha desviado el curso del debate...

Margarita NELKEN

Las salinas de Torreveja y la necesidad de convocar elecciones rápidas. El camarada SABORIT: Voy a dirigir dos ruegos: uno al ministro de Hacienda y otro al presidente del Consejo...

Actualmente, las salinas están amenzadas, y si no se acude pronto, desaparecerá totalmente esta riqueza...

El señor presidente del Consejo de Ministros he de preguntarle qué criterio tiene el Gobierno respecto al régimen municipal. ¿Cuándo va a traer la ley de Administración municipal?

El ministro de HACIENDA no puede contestar satisfactoriamente, porque no conoce del asunto más lo que acaba de exponer Sabarrit. Acepta, desde luego, la sugerencia...

Efectivamente, se hace la luz... Pero al renudar su discurso el señor PINA se vuelve a apagar. Otro DIPUTADO: Hay taquígrafos; pero no hay luz.

De nuevo se hace la luz. Y de nuevo vuelve a apagarse. Pero como a la tercera va la vencida, ya no se apaga. De todas formas, sólo están encendidas la mitad de las luces.

El señor MARTÍNEZ BARRIO dice, con una generosidad que es también una de las características de toda su historia política, honra suya y de su partido...

El señor MARTÍNEZ BARRIO dice, con una generosidad que es también una de las características de toda su historia política, honra suya y de su partido...

Otro hecho denuncié a su señoría: el de que un herido había sido rematado por la fuerza pública. Yo aquí me someto al dictamen de autopsia; si en ese dictamen de autopsia encuentra su señoría uno de los cadáveres...

El señor MARTÍNEZ BARRIO nos habla de la presencia de jueces militares, y, producido un efecto político en la Cámara, llevó a ésta a la conclusión de que esos jueces militares habían visto la manera como se habían desarrollado los sucesos...

La mentira de la verdad oficial. Yo no he recogido esa información, señor Rico Avello, de un amigo y compañero, para mí muy respetable y querido...

Yo no he recogido esa información, señor Rico Avello, de un amigo y compañero, para mí muy respetable y querido...

Yo no he recogido esa información, señor Rico Avello, de un amigo y compañero, para mí muy respetable y querido...

Yo no he recogido esa información, señor Rico Avello, de un amigo y compañero, para mí muy respetable y querido...

taba tan robusta, tan firme, que podía desdenar las posiciones ventajosas que habían adquirido los enemigos del régimen...

Vea, pues, su señoría si yo tengo razón al llamarle el gran organizador de derrotas, derrotas inconscientes...

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

¿Cómo vamos nosotros a sentirnos por el que nos juzga a todos?

Advertisement for 'El agua de LOECHES' (LA MARGARITA). Includes text: 'Es el remedio infalible contra', 'Diarrea', 'Disenteria', 'Congestión cerebral', 'Estreñimiento habitual', 'Catarras gástricos', 'Afecciones del hígado', 'Reumatismo', 'Enfermedades del bazo', 'Enfermedades de la piel', 'Infartos del hígado', 'ENFERMEDADES ESPECIALES DEL SEXO FEMENINO', 'Del manantial a su casa, Agua mineral PURGANTE natural de', 'LOECHES (LA MARGARITA)', 'Purgante, Laxativo, Depurativo, Antibilioso, Antihemorréico, Antiescorofuloso, Antiparasitario.', 'De venta en las principales farmacias y droguerías del mundo. Depósito: JARDINES, 15, MADRID. - Teléfono 12554.'

# Discursos de los comaradas Carlos Hernández y Hermenegildo Casas

## Carlos Hernández sostiene que en la calle de los Artistas los de asalto asesinaron a un hombre

El compañero HERNÁNDEZ (Carlos): Voy a ver si, brevemente, puedo refutar los argumentos que el señor Rico Avello expuso la otra tarde en la Cámara. Por anticipado desconfío de la contestación del señor ministro de la Gobernación, porque ya se me anunciaba así en un documento recibido el día 25 de diciembre, y cuyo contenido, por coincidir en líneas generales con lo que expuso el señor Rico Avello, no voy a exponer ante la Cámara. Puesto a negar los hechos, es más fácil que el señor Rico Avello, que niega todo, menos que existiese un muerto, hubiera llegado a la conclusión de que la muerte había sido por suicidio; pero debo decir que en esto me equivoco.

Voy a recoger, señor Rico Avello, las palabras textuales de su señoría, para demostrarle que ha incurrido en una contradicción. Afirmaba su señoría que el trabajador muerto era un individuo al servicio remunerado de la banda de pistoleros de Madrid, y después, al negar que hubiese sido muerto por las fuerzas de asalto, deducía, naturalmente, que le habían matado los propios sindicalistas. Pues bien: al pedir yo la otra tarde la lectura del dictamen de autopsia o, en su defecto, de una copia, lo hacía porque de los informes que yo tengo, avalados por los familiares de la víctima, que examinarán el cadáver en el Depósito del Cementerio, resulta que aquél tenía un balazo en el corazón. Y yo me pregunto y pregunto también a la Cámara: ¿Se puede aceptar que un hombre, con un balazo en el corazón, pueda correr por la calle de los Artistas, desde los Cuatro Caminos hasta la finca número 10, subir dos pisos, bajar uno y que tenga fuerza para no morir hasta allí? Realmente, yo no soy médico; pero juzgo, como cualquiera que tiene un conocimiento que tenga en la materia, que es un poco inverosímil este hecho. Pero para demostrar a su señoría que, efectivamente, fueron los guardias de asalto quienes mataron a este obrero, voy a leer algunos comentarios de la prensa de Madrid. Uno de ellos dice: «Pero al llegar al portal, los guardias que venían haciendo disparos se colocaron frente a él, y uno de los proyectiles hirió en el corazón al individuo y le produjo la muerte instantánea.» (A B C del 13 de diciembre.)

«En vista de ello (dice «El Debate» de la misma fecha), el individuo bajó la escalera y las fuerzas de asalto, que le seguían, desde la puerta le hicieron varios disparos. El cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego: una en el pecho, mortal de necesidad, y otra en una mano.» Dice «La Nación»: «En este momento el individuo llegaba al portal, y al oír a los guardias hizo ademán de sacar una arma. Estos, ante el temor de verse agredidos, hicieron varios disparos, siendo alcanzado por una bala, que le produjo la muerte.» Tengo otro recorte de «Informaciones», cuya exposición coincide con las anteriores, y lo leo por creer que es suficiente lo dicho por esta prensa, que no juzgaré su señoría que es parcial con arreglo a nuestros puntos de vista.

Desde luego, conviene afirmar igualmente que si este individuo hubiera sido muerto por los sindicalistas, habría cierta contradicción, como señalaba antes, y que supondría un tiro por parte de los sindicalistas, que no existió. Pero yo debo hacer notar a la Cámara que si, efectivamente, fueron los propios sindicalistas quienes mataron a este ciudadano, ¿cómo puede explicarse que la familia que vivía en la calle de los Artistas número 10, que abrió la puerta al fugitivo, que se negó a franquearle la entrada, pidiera una ayuda a la Dirección de Seguridad, que le puso una vigilancia permanente en la calle, ante el temor, que se había difundido, de que los sindicalistas iban a vengarse la muerte de este obrero por culpa de esa familia, que no le dio paso a su casa? ¿Cómo puede entonces justificarse que esta familia se haya trasladado del local, sin decir a qué otro sitio se ha ido, ante el temor de otras represalias? Esto demuestra que hay una conformación total, absoluta, de que este obrero ha sido muerto por los guardias de asalto, y ha sido muerto por los guardias de asalto porque fueron los que llegaron allí y los que dieron la carga, distribuyéndose por las dos laterales de la manzana para acorralar a los fugitivos, dando lugar a que ocurrieran los sucesos que he denunciado.

Pero hay otra cosa que afirmaba el señor ministro de la Gobernación y me interesa destacar, y es que, aun cuando se trata de una muerte, hay un sumo interés en afirmar que este hombre estaba al servicio de los pistoleros con una labor determinada, y yo, señor Rico Avello, señores diputados, tengo que decir que eso no es cierto; que no es cierto, como lo ha demostrado — ya lo dije el otro día — un agente de la autoridad del mismo pueblo del muerto, que conoce perfectamente su historia, historia que yo tengo aquí también. Pero le voy a exponer un dato a su señoría por si le interesa, y es que don Gregorio Barón, sobrino del general del mismo apellido, es una de las personas que conocen al fallecido y de las que pueden testimoniar su bondadosa conducta.

Las simpatías populares del señor Lerroux.

Con esto juzgo rectificadas, a mi juicio, las afirmaciones del señor ministro de la Gobernación; pero me quedan unas palabras finales, que voy a dedicar al señor Martínez Barrio, con motivo de que el ministro de la Guerra el otro día, al hacer un examen político, como deducción de esta interpección, con una habilidad parlamentaria que no hemos de negar, imputó como un tropiezo la conducta de un camarada muy querido por nosotros, de nuestro compañero Indalecio Prieto, dando la sensación de que no es la minoría radical, que sufre las críticas de los socialistas, la que está más en pugna con la opinión pública. Y yo quiero destacar aquí un hecho quizá inédito para la inmensa mayoría de los diputados de la Cámara, pero que es conveniente conocerlo, y es éste: el día de las elecciones celebradas en todo el país, en las correspondientes a Madrid, cuando yo era candidato por esta misma circunscripción, hubo de recorrer en mi circunscripción de adhesión a don Alejandro Lerroux, juzgando que había exceso de gente en aquellos alrededores, superior al del domingo que he relatado, antes de que llegara el señor Lerroux hubo buen cuidado de enviar a las Escuelas Aguirre dos carros con fuerzas de asalto y cuatro motos con su correspondiente dotación, lo que presencié yo, como igualmente las cargas que se dieron para hacer posible la emisión del sufragio del señor Lerroux sin ninguna ostentación popular. (El señor ministro de la GUERRA: Me permite el señor Hernández?) Con mucho gusto. (El señor ministro de la GUERRA: Esa relación no tiene más que un pequeño lunar, y es que el señor Lerroux no votó en esa segunda vuelta.—Risas.) No se dan sus señorías, porque el señor Martínez Barrio zahurda, y hasta que adelantará el final a que yo iba, porque el resultado de la efervescencia popular era tan considerable, que parece ser que hubo consejeros que dieron a don Alejandro Lerroux, que no convenía que fuera a votar. (Rumores y aplausos en nuestro minuto.)

## Casas pide se abra un expediente legal para depurar si en Bujalance se aplicó o no la ley de "fugas"

El compañero CASAS: Señores diputados, el señor ministro de la Gobernación, en su discurso de contestación al día, ha cometido errores de tal bulto, que yo, que estoy convencido de la ineficacia de esta interpección, a los fines nuestros, no tengo más remedio que rectificar para aclarar aquellos errores en que ha incurrido el señor Rico Avello.

Ha habido por parte del señor ministro de la Gobernación un reconocimiento franco y noble de una afirmación mía, con una limitación impuesta por él: la que se refiere a que el cuartel general de la fuerza pública se estableció en Bujalance en el Centro patronal de ese pueblo; pero que únicamente estuvo instalado ese cuartel general unas horas. Yo afirmo al señor Rico Avello, con el testimonio del pueblo entero, no solamente de aquellos que pueden ser parciales, sino con el de otros hombres que tienen relación política con su señoría, que el cuartel general estuvo establecido tres días y al Centro patronal fueron llevados los primeros prisioneros que se hicieron, los cuales sirvieron de moza a los socios de aquel Centro.

Otro error en que ha incurrido el señor Rico Avello se refiere a que yo había afirmado que un guardia civil había fusilado a un niño disparando contra la puerta de la casa. Yo no dije semejante cosa, señor Rico Avello; yo dije, y consta en el «Diario de Sesiones», que para abrir la puerta, lo que no hacía falta, puesto que de aquella casa no salió un tiro, un guardia civil, sin precauciones, sin tener razón alguna para ello, disparó contra la cerradura e impensadamente mató a un niño; que a quien se fusiló—y esto lo sigo manteniendo—fue a un joven de veinticuatro años, en la fuente de San Benito; cuando iba con el cántaro por agua y sintió los disparos se echó al suelo; el guardia le obligó a levantarse, y este joven se hincó de rodillas para pedir clemencia, y estando de rodillas fue muerto.

No quiero recoger otros errores en que ha incurrido el señor Rico Avello; pero sí tengo que insistir en el principal, que se refiere a unas palabras que constan en el «Diario de Sesiones», en las que dice el ministro de la Gobernación, estableciendo un argumento para diferenciar lo que decía el juez instructor del sumario lo que decía el capitán que mandó la fuerza pública, puesto que según el ministro de la Gobernación, iba a más de docientos metros de la camioneta. El capitán que mandaba la conducción, señor Rico Avello, me ha dicho ante más de veinte testigos, en el mismo lugar de los hechos, que él mandó parar la camioneta; que él ordenó que la fuerza que conducía a los presos descendiera de la camioneta, dejando a los presos solos en la camioneta, señor Rico Avello (vea cómo habla presos), y estos guardias, todos los que iban en la conducción, dejando abandonada la camioneta, se pusieron en el borde derecho de la carretera para intentar repeler una posible agresión, y en esto instante, estando todos los presos que iban en la camioneta, intentaron fugarse, y es cuando, pasando la camioneta por delante de los fusiles de la guardia civil, fueron muertos.

Yo tengo que insistir, señor Rico Avello, en la conveniencia de una investigación de los hechos ocurridos en Bujalance, porque hay unas afirmaciones que fueron hechas ante los periodistas por el gobernador civil, señor Jiménez Díaz, y que su señoría no ha rectificado. Ha recogido en su discurso lo que le ha convenido, y no ha desmentido aquellas cosas que son fundamentales, cuales son la declaración del señor Jiménez Díaz, que se refiere a que él ordenó que ningún concepto se trasladara a los presos desde Porcuna a Bujalance de noche; que se esperase a que se hiciera de día, y esto no fue obedecido. El señor Jiménez Díaz decía que el capitán que después aparece mandando la conducción no estaba encargado de ella, y de un modo insospechado se encargó de la conducción, y el gobernador dijo ante los periodistas también que los patronos de Bujalance quinco días antes se habían estado preparando con armas, comprando rifles y armas largas, y que estos patronos habían sido, en parte, culpables de matar a los presos que habían ocurrido en aquel pueblo. Esto no ha sido rectificado por su señoría, señor ministro de la Gobernación, y hay un hecho destruido que demuestra que se utilizaban armas por elementos extraños a la fuerza pública, cual es la muerte de una mujer en medio de las calles de Bujalance por bala explosiva.

Yo no quiero insistir nada más que en el punto de vista que se refiere a que se abra una investigación de esta cuestión, porque si fuéramos a referir los dolores que han sufrido en la Cárcel de Bujalance los docientos detenidos, sería incurrir en una relación muy prolija que enmarcaría a la Cámara, y no es momento de hacer esta relación; pero sí diré que los docientos detenidos los primeros días en Bujalance estuvieron más de ocho días sin poder acostarse, metidos en una zahurda; el señor Fernández Matos, di-

## El camarada VIDARTE: Me parece muy interesante la historia de ese teniente; pero yo no he hablado para nada de él.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que desde un retrete se disparó... El camarada VIDARTE: Voy a hacer una aclaración. La prueba de que no ha sido en el lugar donde su señoría cree que al día siguiente, a las ocho de la mañana, yo, que recorrí la Zona, acompañado también por el ayudante del general Badia, vi allí, no en el retrete, sino en el estero, que está detrás, grandes manchas de sangre, una bufanda y dos pelillas que allí habían quedado. Y no solamente lo vi yo, sino todo el mundo que quisiera verlo, y el ayudante del general Badia, que recorrió también la Zona en aquellos momentos.

El ministro de la GOBERNACION niega todo.

A Carlos Hernández le dice que el ciudadano muerto era agente remunerado de los sindicalistas.

Y asegura no es el primer caso que se ha presentado de hombres que son heridos en el corazón y viven horas y horas y aun días. (¿Corriendo?) Tampoco es aceptable la declaración del amigo del muerto, que no es un agente de la autoridad, sino un portero de la Dirección general de Seguridad. Se ofrece a averiguar lo propuesto por nuestro compañero.

A Bruno Alonso le dice que no ha sido propósito suyo enojarle, y que lo único que afirmó es que había sido mal informado. Lamenta también que le haya molestado el telegrama.

El camarada PRIETO: Pero su señoría no interpretó rectamente el telegrama del gobernador de La Coruña, y no es como dijo el señor Rico Avello.

El ministro de la GOBERNACION: Igual me dijo el gobernador de Zaragoza. Que el señor Alonso no había encontrado nada. No se podía poner de acuerdo los dos autoridades en doce horas. Claro es que el señor Alonso no tenía por qué informar de sus deducciones.

El compañero ALONSO (Bruno): Pero si eso se refiere solamente a los malos tratos en la Cárcel, ¿por qué habla de otra cosa? (VOCES: Claro.) El ministro de la GOBERNACION insiste en que Bruno está mal informado, pues a uno de los presos que se dice tenía dos costillas rotas no le encontraron más que golpes y rasguños.

El camarada ALONSO (Bruno): Menos mal que le encontraron algo. El ministro de la GOBERNACION reconoce la razón de Casas y el diputado agrario en que las condiciones de la Cárcel de Bujalance son máximas, y cree que en la conducción de presos no hubo nada anormal.

La fuerza pública no se ha conducido nunca con tanta serenidad.

Y como hay un juez especial encargado de todos estos sucesos, al proceso incoado deberán aportarse los datos expuestos.

Le parece, por último, muy mal que se censure la actuación de la fuerza pública, y es un error que se gasten las energías políticas en censurar la actuación de la fuerza pública, que es el mejor resorte en que se apoya la autoridad del Estado. (Rumores.) Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

## Mañana publicaremos el discurso de nuestro camarada Bruno Alonso, retirado del presente número, así como otros originales de interés, por falta de espacio.

## NOTAS POLÍTICAS

### La espinosa cuestión de los haberes del clero y la experiencia del ministro de la Gobernación

Ayer volvió a cobrar relieve de actualidad la espinosa cuestión de los haberes del clero. Los radicales—no todos, en honor a la verdad—patentaban en los pasillos de la Cámara el malhumor que les produce el retroceso que el asunto ha tomado. La minoría se reunió y obligó a acudir a la reunión al ministro de Justicia, que, como se sabe, no pertenece al partido político que de manera honoraria y efectiva, respectivamente, acaudilan los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El señor Pérez Madrigal, recordando sus tiempos de jabalín en activo, hace sonar el diapasón de su voz aguardado para decir:

—Lo que vamos a hacer es pagar por adelantado a la Iglesia el servicio de prestar los santos sacramentos a la República.

Otros diputados del mismo grupo tampoco disimulan su contrariedad.

Algunos hasta auguran un descalabro al Gobierno. ¿Será la cuestión religiosa, y no otra, el escollo en que embarrague el navío gubernamental? Todo hace sospechar que el asunto ha tomado. La minoría se reunió y obligó a acudir a la reunión al ministro de Justicia, que, como se sabe, no pertenece al partido político que de manera honoraria y efectiva, respectivamente, acaudilan los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El señor Pérez Madrigal, recordando sus tiempos de jabalín en activo, hace sonar el diapasón de su voz aguardado para decir:

—Lo que vamos a hacer es pagar por adelantado a la Iglesia el servicio de prestar los santos sacramentos a la República.

Otros diputados del mismo grupo tampoco disimulan su contrariedad.

Algunos hasta auguran un descalabro al Gobierno. ¿Será la cuestión religiosa, y no otra, el escollo en que embarrague el navío gubernamental? Todo hace sospechar que el asunto ha tomado. La minoría se reunió y obligó a acudir a la reunión al ministro de Justicia, que, como se sabe, no pertenece al partido político que de manera honoraria y efectiva, respectivamente, acaudilan los señores Lerroux y Martínez Barrio.

## Reunión de la minoría socialista.

Después de terminada la reunión que ayer celebró la minoría socialista, el camarada Largo Caballero facilitó a los periodistas la referencia siguiente:

—Hemos discutido en primer lugar si los ruegos debían ser verbales o por escrito, y se ha acordado que pueden hacerse indistintamente.

También nos ocupamos del Estatuto vasco y acordamos que los representantes de la minoría en la Comisión de Estatutos soliciten que en la cuestión planteada por los Municipios de la provincia de Alava éstos hagan una manifestación clara y terminante en el sentido de que la provincia sea excluida del Estatuto.

Tratamos de la cuestión intensificación de cultivos en Extremadura, decidiendo apoyar el criterio del Gobierno. Vamos a ver la manera de añadir algunos artículos adicionales que prologuen la cuestión en tanto la minoría estudia un proyecto definitivo.

El Grupo socialista ha acordado oponerse resueltamente al proyecto de haberes del clero, y al efecto presentará varios votos particulares y emendaciones.

Se ha autorizado a los camaradas Alonso y Llopis para que rueguen e interpongan al Gobierno sobre cuestiones de enseñanza.

Una interpección al ministro de Comunicaciones.

Nuestro camarada Vera ha anunciado una interpección al ministro de Comunicaciones sobre la política de este departamento, especialmente acerca de la actuación de los Sindicatos, traspaso de servicios de aviación civil, organización de la Subsecretaría e incremento de las leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La concesión de haberes al clero.

La Comisión de Justicia se reunió ayer para estudiar el proyecto de concesión de haberes al clero. El diputado socialista camarada Manso manifestó que el proyecto era anticonstitucional por estar en pugna con el artículo 26, y en consecuencia, anunció que su Grupo no colaboraría en la redacción del articulado.

A propuesta de los populistas agrarios, se comenzó el examen de los antecedentes de esta cuestión.

Se admitió por los representantes radicales que los sacerdotes, teniendo en cuenta que debían ser considerados como funcionarios públicos, deberían gozar, como éstos, de derechos pasivos.

Reconocido así por la Comisión, las derechas plantearon la cuestión de que, como principio de equidad, los derechos pasivos debían alcanzar a todos los sacerdotes que estuvieran necesitados, aunque sean de parroquias de más de tres mil habitantes. A esto se opusieron los radicales para mantener los términos del decreto.

Manso dijo que, aceptado el criterio de los populistas de que eran funcionarios públicos, la parca lógica la proposición que habían formulado.

El representante de la Esquerda coincidió con nuestro camarada, aceptando también la consecuencia de los radicales solicitar se suspendiera la reunión para consultar en su minoría la actitud que debían adoptar.

El proceso por los sucesos de Jaén.

El acusador privado en el proceso por los sucesos de Jaén, don Francisco Rubio, presentó ayer un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo ser oído por la misma. Después de una breve oposición de los representantes de derechas, se transigió, acordando que dicho letrado manifestase por escrito lo que crea oportuno antes del martes, a fin de que la Comisión pueda resolver sobre ello en la próxima sesión.

Los radicales valencianos obsequian a sus jefes.

Los diputados radicales por Valencia obsequiaron ayer con una comida a los señores Lerroux, Martínez Barrio y Sampedro.

Indalecio Prieto pide que se dé estado parlamentario al asunto de la Telefónica.

Nuestro camarada Prieto se entrevistó ayer con el presidente de la Cámara para anunciarle su propósito de formularle un ruego en el salón de sesiones acerca del modo de dar estado parlamentario al asunto de la Telefónica, a virtud de lo que públicamente se convino la tarde en que ocurrió el incidente del señor Prieto de Rivera.

El presidente de la Cámara con-

## Información política

Reunión de la minoría socialista. Después de terminada la reunión que ayer celebró la minoría socialista, el camarada Largo Caballero facilitó a los periodistas la referencia siguiente:

—Hemos discutido en primer lugar si los ruegos debían ser verbales o por escrito, y se ha acordado que pueden hacerse indistintamente.

También nos ocupamos del Estatuto vasco y acordamos que los representantes de la minoría en la Comisión de Estatutos soliciten que en la cuestión planteada por los Municipios de la provincia de Alava éstos hagan una manifestación clara y terminante en el sentido de que la provincia sea excluida del Estatuto.

Tratamos de la cuestión intensificación de cultivos en Extremadura, decidiendo apoyar el criterio del Gobierno. Vamos a ver la manera de añadir algunos artículos adicionales que prologuen la cuestión en tanto la minoría estudia un proyecto definitivo.

El Grupo socialista ha acordado oponerse resueltamente al proyecto de haberes del clero, y al efecto presentará varios votos particulares y emendaciones.

Se ha autorizado a los camaradas Alonso y Llopis para que rueguen e interpongan al Gobierno sobre cuestiones de enseñanza.

Una interpección al ministro de Comunicaciones.

Nuestro camarada Vera ha anunciado una interpección al ministro de Comunicaciones sobre la política de este departamento, especialmente acerca de la actuación de los Sindicatos, traspaso de servicios de aviación civil, organización de la Subsecretaría e incremento de las leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La concesión de haberes al clero.

La Comisión de Justicia se reunió ayer para estudiar el proyecto de concesión de haberes al clero. El diputado socialista camarada Manso manifestó que el proyecto era anticonstitucional por estar en pugna con el artículo 26, y en consecuencia, anunció que su Grupo no colaboraría en la redacción del articulado.

A propuesta de los populistas agrarios, se comenzó el examen de los antecedentes de esta cuestión.

Se admitió por los representantes radicales que los sacerdotes, teniendo en cuenta que debían ser considerados como funcionarios públicos, deberían gozar, como éstos, de derechos pasivos.

Reconocido así por la Comisión, las derechas plantearon la cuestión de que, como principio de equidad, los derechos pasivos debían alcanzar a todos los sacerdotes que estuvieran necesitados, aunque sean de parroquias de más de tres mil habitantes. A esto se opusieron los radicales para mantener los términos del decreto.

Manso dijo que, aceptado el criterio de los populistas de que eran funcionarios públicos, la parca lógica la proposición que habían formulado.

El representante de la Esquerda coincidió con nuestro camarada, aceptando también la consecuencia de los radicales solicitar se suspendiera la reunión para consultar en su minoría la actitud que debían adoptar.

El proceso por los sucesos de Jaén.

El acusador privado en el proceso por los sucesos de Jaén, don Francisco Rubio, presentó ayer un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo ser oído por la misma. Después de una breve oposición de los representantes de derechas, se transigió, acordando que dicho letrado manifestase por escrito lo que crea oportuno antes del martes, a fin de que la Comisión pueda resolver sobre ello en la próxima sesión.

Los radicales valencianos obsequian a sus jefes.

Los diputados radicales por Valencia obsequiaron ayer con una comida a los señores Lerroux, Martínez Barrio y Sampedro.

Indalecio Prieto pide que se dé estado parlamentario al asunto de la Telefónica.

Nuestro camarada Prieto se entrevistó ayer con el presidente de la Cámara para anunciarle su propósito de formularle un ruego en el salón de sesiones acerca del modo de dar estado parlamentario al asunto de la Telefónica, a virtud de lo que públicamente se convino la tarde en que ocurrió el incidente del señor Prieto de Rivera.

El presidente de la Cámara con-

## Intensificación de cultivos.

Ayer se reunió la Comisión de Agricultura, aprobándose por mayoría el dictamen para resolver la situación creada en las provincias de Cáceres y Badajoz con motivo de las intensificaciones de cultivos patrocinadas por el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, a base de reconocer que los campesinos ocupantes de la finca sigan en la tenencia material de las mismas hasta el 10 de septiembre y de que entren los propietarios en la posesión de las mismas al llegar dicha fecha.

La discusión fue muy movida y dará lugar, a su vez, a un debate en la Cámara, en el cual se ventilará el problema de la intensificación de cultivos en España.

Quedó presentado un voto particular, que firman el representante de la minoría popular agraria, señor Azpeitia, y otros vocales de la Comisión, en el cual se plantea el problema en orden a todos los expedientes de intensificación de cultivos. Se precisa como fecha de abandono de las fincas por los campesinos ocupantes la recolección de la cosecha del año actual. Se reconoce a favor de los propietarios la renta que los firmantes del voto particular dicen que es la justa y la indemnización de daños y perjuicios, quedando obligado el pago, solidariamente, el Instituto de Reformas Agrarias.

Lo que dice el presidente de la Cámara.

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa para el martes es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º del decreto-ley de 16 de agosto de 1932, relativo a la Inspección general de la Guardia civil.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley sobre la intensificación de cultivos en Extremadura. Votos particulares de los señores Azpeitia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol de la Puerta, Montenegro y Velasco.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5,50 por 100, que vence el 12 de abril del corriente año.

Informes de la Comisión de Presupuestos sobre los dictámenes creando 724 plazas de carteros urbanos y abonando una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Dijo después que se pondrá a discusión la proposición de las minorías tradicionalista y Renovación española relativa al acta del señor Calvo Sotelo.

Terminó diciendo que había confiado con los firmantes de la proposición referente al señor Albornoz, y que éstos, que ya habían hablado con el ministro de Justicia, deferentes a las indicaciones que les hizo, acordaron retirar la proposición.

## En la provincia de Madrid

### Importantes mítines de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha organizado para hoy y mañana tres importantes actos de afirmación socialista, en los que intervendrán los camaradas siguientes:

Cetale. — Hoy, sábado, a las nueve de la noche. Oradores: un compañero de la localidad y los camaradas Julio Pintado y Francisco de Toro.

Móstoles. — Mañana, a las cuatro de la tarde. Oradores: un compañero de la localidad e Isidro R. Menéndez.

Villacañas. — Mañana, a las cuatro de la tarde. Oradores: un compañero de la localidad y Ezequiel de Ureña.

Con estos actos inicia su labor de propaganda por la provincia esta Federación, que se ha propuesto crear Juventudes Socialistas en toda la provincia.

## UN BUEN CONOCEDOR DEL TERRENO, por Arribas



Don Juan March, a quien proponemos para alto comisario en Marruecos. Cuenta con ejército "adicto" y flota propia

El camarada VIDARTE: Me parece muy interesante la historia de ese teniente; pero yo no he hablado para nada de él.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que desde un retrete se disparó... El camarada VIDARTE: Voy a hacer una aclaración. La prueba de que no ha sido en el lugar donde su señoría cree que al día siguiente, a las ocho de la mañana, yo, que recorrí la Zona, acompañado también por el ayudante del general Badia, vi allí, no en el retrete, sino en el estero, que está detrás, grandes manchas de sangre, una bufanda y dos pelillas que allí habían quedado. Y no solamente lo vi yo, sino todo el mundo que quisiera verlo, y el ayudante del general Badia, que recorrió también la Zona en aquellos momentos.

El ministro de la GOBERNACION niega todo.

A Carlos Hernández le dice que el ciudadano muerto era agente remunerado de los sindicalistas.

Y asegura no es el primer caso que se ha presentado de hombres que son heridos en el corazón y viven horas y horas y aun días. (¿Corriendo?) Tampoco es aceptable la declaración del amigo del muerto, que no es un agente de la autoridad, sino un portero de la Dirección general de Seguridad. Se ofrece a averiguar lo propuesto por nuestro compañero.

A Bruno Alonso le dice que no ha sido propósito suyo enojarle, y que lo único que afirmó es que había sido mal informado. Lamenta también que le haya molestado el telegrama.

El camarada PRIETO: Pero su señoría no interpretó rectamente el telegrama del gobernador de La Coruña, y no es como dijo el señor Rico Avello.

El ministro de la GOBERNACION: Igual me dijo el gobernador de Zaragoza. Que el señor Alonso no había encontrado nada. No se podía poner de acuerdo los dos autoridades en doce horas. Claro es que el señor Alonso no tenía por qué informar de sus deducciones.

El compañero ALONSO (Bruno): Pero si eso se refiere solamente a los malos tratos en la Cárcel, ¿por qué habla de otra cosa? (VOCES: Claro.) El ministro de la GOBERNACION insiste en que Bruno está mal informado, pues a uno de los presos que se dice tenía dos costillas rotas no le encontraron más que golpes y rasguños.

El camarada ALONSO (Bruno): Menos mal que le encontraron algo. El ministro de la GOBERNACION reconoce la razón de Casas y el diputado agrario en que las condiciones de la Cárcel de Bujalance son máximas, y cree que en la conducción de presos no hubo nada anormal.

La fuerza pública no se ha conducido nunca con tanta serenidad.

Y como hay un juez especial encargado de todos estos sucesos, al proceso incoado deberán aportarse los datos expuestos.

Le parece, por último, muy mal que se censure la actuación de la fuerza pública, y es un error que se gasten las energías políticas en censurar la actuación de la fuerza pública, que es el mejor resorte en que se apoya la autoridad del Estado. (Rumores.) Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Mañana publicaremos el discurso de nuestro camarada Bruno Alonso, retirado del presente número, así como otros originales de interés, por falta de espacio.

VIDA MUNICIPAL

Al tratar del problema de la calefacción en los Grupos escolares, los monárquicos intentan una maniobra política

Y el público los abuchea ruidosamente vitoreando al Socialismo

A las doce menos veinticinco abre la sesión el alcalde. Animación en escenas y tribunas. Asisten los compañeros Redondo, Celestino García, Herrero, Fernández Quer, Muñoz, Sabarrit, Cordero y Trifón Gómez.

Un duelo desigual entre los señores Rodríguez y Pelegrín. Con ocasión de un dictamen dando cuenta de que el ministerio de Instrucción ha aprobado el proyecto de obras adicionales en el Grupo escolar Alfredo Calderón— que, al fin, fué aprobado —, se promueve un violento debate, que se inició por una intervención del señor Rodríguez, censurando el funcionamiento de la Junta municipal de Primera enseñanza y dirigiendo duros ataques al señor Pelegrín.

Sabarrit habló breve y energicamente defendiendo la actuación de la Junta y demostrando algunas de las contradicciones en que había incurrido el señor Rodríguez.

Este rectificó para lamentarse de que en la Junta se hayan puesto, en ciertas ocasiones, obstáculos al funcionamiento de la Comisión de Acopios. Y esto ocurre precisamente cuando preside el señor Pelegrín, que, según expresión del edil radical, mete muchas pegasas.

El señor Pelegrín declara que no puede tolerar que se lancen contra él esas especies calumniosas. El señor Rodríguez: Pero si lo de Maldonado lo sabemos todos. Informaban ustedes en favor de que se compraran muebles a dicho señor; menos mal que en Acopios rechazamos su informe, acordamos sacar a concurso la adquisición, y nos han costado los muebles cerca de 17.000 pesetas menos que si se los hubiéramos adquirido, como sus señorías querían, al señor Maldonado.

El señor Pelegrín: El señor Maldonado es amigo mío, cierto. Pero yo no he intervenido en ese informe. Si su señoría no concreta ningún cargo, todo eso que lanza sobre mí es una falsedad.

El señor Rodríguez: No; es que aquí anda uno muy escamado, que ya ha habido una vega de 200 sillars... El señor Pelegrín: Su señoría no tiene derecho a hablar así.

El señor Rodríguez: Si es el dominio público... El señor Pelegrín: Yo he estado al margen de todo eso, y exijo que su señoría lo declare públicamente así.

El señor Rodríguez hace un gesto de escepticismo y no accede a lo que el señor Pelegrín le exige. Este insiste, y entonces el señor Rodríguez aclara que no le acusa personalmente de nada; sólo alude a la casualidad que hace que siempre que preside el señor Pelegrín, la Junta haga cosas de éstas.

El alcalde pone término a esta parte del debate con palabras de cordialidad, y así termina este singular y desigual duelo en el que el señor Rodríguez, peso pesado, ha dejado agroggy a su casi correligionario señor Pelegrín; peso mosca.

Sabarrit explica el funcionamiento de la Junta municipal de Enseñanza. Sigue el debate iniciado, que toma otro sesgo. El señor Madariaga se refiere a la estructuración de la Junta municipal de Primera enseñanza, que cree muy deficiente. Recuerda que ya expuso este criterio en otra ocasión, obteniendo desde estas columnas la respuesta de que atacaba a la Junta porque las derechas no se hallaban conformes con su representante en dicho organismo. No se trata de eso. Es que en la monarquía había una Comisaría regia, que enlazaba a la Junta con el Estado. Hoy ese enlace no existe. Y mientras no exista será difícil el buen funcionamiento.

Cree que en ese sentido debe orientarse una reorganización eficaz. Le contesta el camarada Sabarrit, quien manifiesta que la Junta tiene un presidente, que designa el ministerio. Sin embargo, yo invito a su señoría a que pida una relación de las veces que ha presidido la Junta una persona ajena al Municipio y verá que han sido muy escasas. Ello es porque la Junta nació siendo director general de Primera enseñanza el señor Ruiz Jiménez, que la constituía para tener montado en el Ayuntamiento un tinglado caciquil y colocar a su clientela política. Así entraron en la enseñanza municipal algunos elementos reprobables, al lado, ciertamente, de otros contra los cuales nada tenemos que objetar. Como se trataba de un organismo caciquil, para manejarlo desde el Ayuntamiento, se dejó en el aire lo de la provisión de la presidencia, cediéndosela genéricamente al ministerio, que casi nunca la ocupó un representante propio. Como la Junta tenía por toda misión una actividad caciquil, no se había llevado a ella ningún elemento técnico. Había un padre y una madre de familia que eran dos caciques políticos.

En cuanto cayó la dictadura de Primo de Rivera, planteamos nosotros la cuestión del enlace de la Junta con el ministerio. Y como entonces el ministerio de Instrucción pública estaba entregado a la Iglesia, vino a presidir la Junta el obispo de Madrid-Alcalá. Y éste, molesto por ciertas cosas personales, me rogó algunas veces que interviniera yo para resolverlas. El obispo dimitió, y el Gobierno monárquico nombró a los marqueses de Retortillo, quien enderezó ya la cuestión, normalizando algo aquello. Ahora puede decirse que he-

mos conseguido desterrar el caciquismo y los problemas personales. La Junta sólo se ocupa de los problemas de enseñanza. Para que su actuación sea completamente eficaz—ya que su existencia es hoy indispensable—es preciso llevar a ella elementos técnicos.

El alcalde hace ver que los concejales han abandonado el dictamen y se están ocupando de temas muy distintos a él.

Una propuesta disparatada del señor Regúlez, que le vale los abucheos de la tribuna. Pero, a pesar de todo, el señor Regúlez habla, para culpar a la Junta de Enseñanza de que hayan estado doce mil niños sin escuela por falta de calefacción.

Sabarrit: ¿Y de eso tiene culpa la Junta? El señor Regúlez: Sí, señor. Ha habido niños enfermos y muertos, y de eso tiene culpa la Junta.

A continuación combate la construcción de grandes Grupos escolares, que cree equivocada, diciendo que de ello son responsables los socialistas. La tribuna pública abuchea al concejal monárquico, lanzando voces de: ¡Fuera!

El señor Regúlez, visiblemente azorado, dice que en esos colegios, por estar orientados sus ventanales hacia el Norte, fallecen algunos niños.

Se reproduce el abucheo en la tribuna. Una voz de: «Fallecen porque van ya muertos de hambre». El alcalde manda expulsar al ciudadano que ha interrumpido tan oportuno momento.

Sabarrit: Yo pido al señor alcalde que consiga del señor Regúlez una actitud respetuosa que no ponga nerviosos a los ciudadanos de la tribuna y a mí. Sabe el señor Regúlez que todo lo que dice es mentira.

El señor Regúlez: Ya me contestará su señoría. Nuevamente es abuchado el edil monárquico por el público. Cuando consigue hacerse oír presenta una proposición incidental pidiendo la destitución de los concejales que pertenecen a la Junta municipal de Primera enseñanza, y que se solicite del ministro la destitución de los vocales nombrados por él. Asimismo anuncia que ya no votará más consignaciones para grandes Grupos escolares.

Una voz del público: Claro, usted preferiría que se construyesen iglesias. (Rumores.) Sabarrit contesta al señor Regúlez. Nuestro camarada Sabarrit comienza diciendo que no se pondrá nervioso porque sabe que el señor Regúlez es sincero. La primera cuestión que su señoría ha tratado es la de la calefacción. Yo he de decir que la Junta no ha suspendido el envío de combustible para la calefacción a los Grupos escolares. No ha tomado ningún acuerdo en ese sentido. Fué el Ayuntamiento quien lo acordó, y a propuesta, no de la Junta de Enseñanza, sino de la Comisión de Acopios. ¿Ve su señoría cómo ha dado un mal paso? Ningún vocal de la Junta ha pedido que se quite la calefacción ni la limpieza a los Grupos escolares. Todo lo contrario: sin acuerdo del Municipio, la Junta lo ha dado a varios Grupos, por no abandonar a los niños, contrayendo la responsabilidad consiguiente sus componentes. Incluso la Junta no ha quitado del presupuesto, y así, también en la etapa monárquica, y hemos llamado hasta ahora para conseguir del Estado que ayudara a subvenir los gastos de la calefacción. Y eso ya está conseguido.

También censuraba el señor Regúlez que los Grupos escolares sean verdaderos palacios. Se ha hecho una campaña contra eso, es cierto. Pero, ¿sabe su señoría cuál es el Grupo de mayor matrícula de Madrid? El Concepción Arenal. ¿Sabe su señoría cuándo se construyó? En la época de la monarquía, siendo alcalde el ex conde de Valle de Suchil, y a petición de los socialistas.

Ese Grupo, que no lo hizo el señor Giner, tiene instaladas sus clases hacia el Norte. Y le sigue en matrícula el de Jaime Vera, hecho también en la etapa monárquica. ¿Ve su señoría cómo esos grandes Grupos que su señoría combate no han sido hechos por la República?

Se construyeron grandes Grupos por la necesidad de instalar en ellos una gran población infantil. Los hubiéramos querido más reducidos, de seis o siete grados a lo más. Pero para eso, ¿de dónde habíamos de sacar el dinero que sería preciso invertir en solares, guardas, jardines etc.? Como eso no es posible, se ha optado por levantarlos, y así, en el Concepción Arenal hay una matrícula de 2.200 niños, y otros 6.000 apuntados, que esperan plaza. Y en el Jaime Vera esperan aún plaza 4.000 niños. ¿Ve su señoría cómo hacen falta grandes Grupos?

Además, los dictámenes para su construcción han sido aprobados en el Municipio. Si yo quisiera hacer política, diría a su señoría que le dule que hayamos clavado nuestra bandera muy alta con lo de los Grupos escolares. Yo no he sido partidario de suprimir la enseñanza religiosa, porque sé que en cuanto haya buenas escuelas del Estado aquellas desaparecerán. Y quiero que haya escuelas del Estado para que nuestros hijos no tengan que ir a las vuestras por falta de otras, quedando en vuestras manos

su conciencia. (Muy bien en la tribuna pública.) Vosotros no haríais lo mismo, porque tenéis un espíritu inquisitivo. (Se reproducen las adhesiones en la tribuna.)

Un escándalo como no ha habido otro desde hace varios años. Rectifica el señor Regúlez, comenzando diciendo que podría emplear el latiguillo de los niños que se murieron de frío en los grandes Grupos.

Rumores en la tribuna. Una voz: ¡Se mueren de hambre! El señor Regúlez: ¿Habéis quitado la calefacción de los Grupos? Sabarrit: Eso lo votó usted a petición de la Comisión de Acopios. El señor Regúlez se empeña en que quien ha tomado el acuerdo ha sido la Junta. (Rumores.) Sabarrit: ¡Eso es una falsedad! Regúlez: Entonces, ¿quién ha cerrado los Grupos? Sabarrit: Los inspectores, sin contar con la Junta ni con el ministro. Si me apura su señoría, le diré que de acuerdo con gentes allegadas a ustedes.

El señor Regúlez insiste y provoca un violento incidente. El y nuestro camarada Sabarrit se increpan, avanzando uno contra otro hasta llegar casi a las manos. Se cruzan entre ellos los demás concejales monárquicos, republicanos y socialistas, que en el centro del salón se apostrofan duramente.

Los ciudadanos que ocupan la tribuna pública se ponen en pie, increpando con violencia a los concejales monárquicos. Lo mismo hacen algunos periodistas. Concejales, prensa y público, en pie, dan estentoreos mueras al fascismo y vivas a la República y al Partido Socialista. La provocación de los monárquicos se convierte en una manifestación revolucionaria. Los concejales derechistas, apabullados, se repliegan a sus escaños. El alcalde, en pie, reclama orden. Hasta transcurridos diez minutos no cesan las manifestaciones entusiastas de adhesión de las tribunas a la minoría socialista.

Restablecido el orden, se rompe de nuevo ante otra impertinencia del señor Regúlez, que es apabullado con el mismo entusiasmo por el público. Al fin, queda liquidado el incidente con unas palabras del alcalde dando cuenta de sus gestiones para que en los Grupos volviera a haber calefacción.

La propuesta del señor Regúlez es desechada. Se va a poner a votación la propuesta del señor Regúlez, en la que se pide la destitución de los vocales de la Junta.

El señor Arauz explica la posición de los federales, que se solidarizan con la gestión de dicho organismo, especialmente con la de Sabarrit.

Sabarrit dice que los radicales votarán contra la proposición. Alberca dice que los liberales tampoco la votarán, y fuge a los autores que la retiran.

El camarada Cordero declara que la minoría socialista desea que se vote la proposición; está estrechamente solidaria con la actuación de Sabarrit en la Junta, y cree que el primer Ayuntamiento de la República puede estar orgulloso de su gestión. (Muy bien en el público.)

En votación nominal fué desechada la proposición de Regúlez por 19 votos contra 6. A continuación se examinaron algunos asuntos de bastante importancia, a los que nos referiremos mañana, levantándose la sesión a las tres menos veinte.

Propaganda cooperativista

BURGOS, 19.—Por la emisora de radio local dió una conferencia sobre cooperación el camarada de Madrid M. Cano Llopis.

Trató ampliamente de la forma como la Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias trata de resolver el problema de la vivienda para la clase trabajadora, y terminó aconsejando a todos el interés de organizarse.—(Diana.)

Organizado por la Cooperativa Española de Casas baratas Pablo Iglesias, se celebrarán actos de propaganda en las siguientes localidades: Badajoz.—A cargo del compañero Vicente Gómez; día 21 de enero, Alconera; 22, Burguillos del Cerro; 25, Jerez de los Caballeros; 27, Valle de Matamoros; 28, Valle de Santa Ana; 30, Barcarota; 1, Salvación; 3, Salvatierra; 5, Feria; 7, La Parra, y 9, Zafra.

Granada.—A cargo del compañero Alonso Rodríguez; día 21 de enero, Loja; 23, Huétor-Tajar; 25, Montefrío; 27, Illora; 29, Láchar; 31, Pinos Puente; 2 de febrero, Atarfe; 4, Sanlúcar; 6, Chauchina; 8, Beznar; 10, Otívar; 12, Almuñécar; 14, Salobre.

ña; 16, Motril; 18, Albuñol; 20, Orziva; 22, Venta de Huelma; 24, Cañal; 26, Santa Cruz del Comercio; 28, Venta de Zafarralla; 2 de marzo, Pinar; 4, Bogarra; 6, Huelago; 8, Darro; 10; Fonelas; 12, Benalúa de Guadix; 14, La Calahorra; 16, Coor; 18, Laborcillas; 20, Pedro Martínez.

Toledo.—A cargo del compañero Manuel Palop; día 20; Talavera; 22, Calera; 24, Fuentes del Arzobispo; 26, Oropesa; 28, Cebolla; 30, Santa Olalla; 1 de febrero, Carmona; 3, Torrijos; 4, Novés; 7, Val de Santodomingo; 9, Fuensaldaña; 11, Portillo; 13, Vargas; 15, Guadamur; 17, Polán; 19, Gálvez; 21, Nava-Hermosa; 23, Ajofrín; 25, Sonseca; 27, Mora; 1 de marzo, Los Navalmarcos; 3, Pueblanueva; 5, Puebla de Montalbán; 7, Carpio de Tajo; 9, Quintanar de la Orden; 11, Villacañas; 13, Romeral; 15, Lillo; 17, Ocaña; 19, Nobejas; 21, Santa Cruz de la Zarza.

Guadalajara.—A cargo del compañero Francisco Torquemada; día 24, Cabanillas del Campo; 26, Marchana; 28, Usano; 30, Fontanar; 1 de febrero, Yunquera; 3, Humanes; 5, Mohernando; 7, Alarilla; 9, Espinosa de Henares; 11, Fuencemillán; 13, Montarrón; 15, Hita; 17, Mandayona; 19, Masegoso; 21, Cifuentes; 23, Trillo; 25, Montiel; 27, Chillarón del Rey; 1 de marzo, Budia; 3, Sacedón; 5, Auñón; 7, Sayatón; 9, Zorita de los Canes; 11, Fuente la Encina; 13, Tendilla; 15, Almuña; 17, Romanones; 19, Bailarachas.

Corresponsales que abonon los paquetes no recibidos. Luis Gómez, de Luro-Ribadavia (Oronse); José Garrido, de Nijar (Almería); David Milla, de Puebla Larga (Valencia); Agrupación Socialista de Pozoblanco (Córdoba); Laureano Fernández, de Trubia (Oviedo).

Nuestro corresponsal de Arijia (Burgos) nos comunica que todos los que le compran el periódico han acordado abonar los números que sean denunciados y recogidos. Que cunda el ejemplo.

Una rectificación. Recibimos la siguiente carta de la Juventud Socialista Madrileña: "Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado compañero: A continuación os copiamos una carta que con esta fecha dirigimos al periódico «La Lucha»:

"Compañero director de «La Lucha». Nuestros últimos comentarios referentes a las relaciones entre la Juventud comunista y esta Juventud parecen orientados en un propósito tal de confusiónismo que nos obligan, aun siendo contrarios a toda polémica periodística, a hacer algunas aclaraciones, con objeto de centrar las cosas en su exacto lugar.

No es cierto, como afirmáis en un comentario del día 16 del actual, que nos ha molestado que tratéis en vuestras columnas del frente juvenil proletario y hayáis reproducido nuestra carta fecha 11 del corriente. Interpretáis mal. Nuestra molestia nace de lo imprudente y absurdo que estimamos el que una invitación para actuar conjuntamente en un acto fascista, se lance presuntamente por los radicales, señalando día y hora, que es tanto como actuar de delatores inconscientes de cuáles fuesen nuestros propósitos. Propósitos que se realizan, pero que no interesa gritar en medio de la calle.

Es preciso que pongáis en vuestros comentarios el máximo cuidado, no sea que vengáis a separar lo que pretendemos unir.

No nos interesa, como afirmáis, engañar a nuestros afiliados con falsas posturas, toda vez que ellos controlan directamente nuestra gestión; ni somos partidarios de tratar en secreto nuestros actos. Ahora bien, repetimos nuevamente lo que decíamos en nuestra carta fecha 13, dirigida a la Juventud comunista. Creemos que el ser jóvenes revolucionarios no impide ser discretos. Y una indiscreción mayúscula fué el decir el día 13, en hojas lanzadas a la calle, que los jóvenes socialistas y comunistas iban el día 14 a impedir un mitin fascista.

¿Fué un error inconsciente? Así queremos creerlo. Pero, por eso, no debéis vosotros perturbar ni confundir extremos, a fin de no vernos obligados a preguntar si «La Lucha» es un periódico de frente único o es un periódico antisocialista.

Esta es en definitiva nuestra posición, que exponemos por una sola vez, pues somos enemigos de las discusiones periodísticas.

Vuestros y del Socialismo.—El secretario general, F. Melchor."

Estado.—Nombrando para la legación de Berna al señor López Oliván, y para la de Estocolmo al señor Fisovich.

Guerra.—Concediendo el empleo de interventor general honorario, con los beneficios que otorga la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado don Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones exigidas por la citada ley.

Hacienda.—Se aprobó el proyecto de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Advertisement for DENS EDUCA toothpaste. Features an illustration of a child brushing their teeth. Text: "DENS EDUCA. Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte, fortalece las encías." Price: "TUBO 2 PTAS. PEQUEÑO 1,25. LIMBRE APARTE."

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. El señor Lerroux dice que antes de una semana se planteará la crisis parcial. El ministro de Trabajo continúa favoreciendo a la clase patronal.

A las diez y media de la mañana comenzó el consejo de ministros que se celebró ayer en la Presidencia. Terminó a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo al salir que no se había hablado para nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos.

No se impacienten—añadió—, que se hablará de ello. ¿Para cuándo? —Yo no puedo decirlo, porque seguramente me equivocaría. Les puedo adelantar que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

El señor Rico Avelló manifestó que en el consejo, no se trató de la proposición de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa: "Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizadoras del Cuerpo de Porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al general don Agustín Gómez Morato.

Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los jesuitas.

Estado.—Nombrando para la legación de Berna al señor López Oliván, y para la de Estocolmo al señor Fisovich.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de agosto de 1932 por el que se privó a ciertas Empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de seguros contra accidentes del trabajo a don José García Viano.

Agricultura.—Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.

Idem que tiende a fomentar el Instituto de Cultivo Algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.

Obras públicas.—Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó que España concurre a la Exposición de Artes industriales de Berna.

Notas de ampliación. Los periodistas solicitaron ayer tarde en la Cámara de algunos ministros noticias ampliatorias de lo tratado en el consejo celebrado por la mañana.

De todas las disposiciones que aparecen en la nota oficiosa es, sin duda, la de mayor trascendencia una relativa al ministerio de Trabajo, que tiende a derogar el decreto de 23 de agosto de 1932, por el que se privó a determinadas Empresas del derecho de opción entre la indemnización o la readmisión a sus empleados. Acaso, si tal proyecto de ley derogatoria llega a aprobarse, sea éste el más rudo golpe asestado por el Gobierno Lerroux a la legislación social de la República, pues deja en libertad a las grandes Empresas para prescindir del personal mediante instrucción de expedientes, la tramitación de los cuales se hurta a la fiscalización de los Jurados mixtos.

mantenimiento de dichos precios originarios de los fabricantes, se elevará a 15 céntimos el precio de la unidad del pan llamado de lujo.

En provincias se nombrarán Juntas encargadas de hacer un estudio del precio de las harinas y el correspondiente a que deba venderse el pan, que no podrá modificarse entre tanto no lo apruebe el ministerio.

Con respecto a la designación de alto comisario interino en Marruecos, los periodistas trataron baldamente de averiguar el motivo de que haya recaído en el jefe de las fuerzas militares del Protectorado en vez de en la persona del secretario general de la Alta Comisaría, cuya jerarquía administrativa es superior.

Instrucción y Trabajo. EL BOSQUE, 18.—Debido a las gestiones de nuestro camarada Antonio Roma Rubies, se ha recibido la biblioteca para la Casa del Pueblo de esta villa. También ha conseguido nuestro camarada 200.000 pesetas para la construcción de la carretera que va al puerto de Montejaque, carretera de suma importancia para Grazalema, Benamahoma y esta villa de El Bosque.—(Diana.)

Intereses de los pueblos. Una Comisión del Ayuntamiento y de la organización obrera de Villanueva del Fresno han realizado gestiones en el Instituto de Reforma Agraria y en el ministerio de Obras públicas para interesarse por algunos problemas que afectan a aquella localidad.

Los comisionados regresan a Villanueva bien impresionados.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno de ejército. Mañana domingo celebrará este Centro su junta general ordinaria del mes de enero, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para elección de los cargos que corresponde renovar y demás asuntos que señala el artículo 66 del reglamento.

GOMAS HIGIENICAS "La Ideal"—Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena. LIBRO «Para evitar el embarazo. Reembolso, 2,50. Gilsbert, Atopha, 96.

Advertisement for Callicida Obrero. Text: "CALLICIDA OBRERO. El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO. Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 46; San Bernardo, 41; Glorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamberí); Páez, 77; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosillas, 1; Valencia, 51; Avenida de la República, 23 (Punto de Vallecas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Venta).

Advertisement for Venéreo - Sífilis - Impotencia. Text: "VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA. La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas de inyecciones de ninguna clase. BLENORRAGIA (purgación).—En todas sus manifestaciones. URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada. SÍFILIS.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones. Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad. Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.

Advertisement for Medios para evitar el embarazo. Text: "MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Prácticos, sencillos. Varias demostraciones. Grabados. Láminas a color. Libro indispensable. Nueva edición del Dr. Hardy, 7 ptas. Envío reservado. LA INICIACIÓN EN LA VIDA SEXUAL (Higiene secreta del matrimonio), con más de 60 heliogramas. El sexualismo a través de las razas (fotografías), 7 pesetas. Pedidos a CULTURA SEXUAL. Apartado 837, Moratín, 49, Madrid. ¿Desea usted hacer una buena ampliación? Remítanos la fotografía que usted desea ampliar y se le hará gratuitamente y se le enviará por Correo una magnífica ampliación en esmalte, como propaganda de esta importante novedad fotográfica. «MAISON DES ARTS». APARTADO 8.007. MADRID

MOVIMIENTO OBRERO

Los Constructores de Carrujes se preparan a celebrar un referéndum para declarar la huelga general de todo el oficio.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la Sociedad de Constructores de Carrujes...

Después expuso su criterio favorable a la declaración de huelga en toda la profesión. Argumentó en defensa de su propuesta diciendo que como las gestiones para conseguir la readmisión de los compañeros despedidos...

Un compañero propuso que esta huelga afectara sólo a los pintores, acudiendo al trabajo todos los demás, que impedirían el esquilaje. Se consumieron los turnos en pro y en contra de estas dos proposiciones...

SE HAN REUNIDO...

Litógrafos. En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general ordinaria la organización de Litógrafos...

Después se trataron otros asuntos, dándose cuenta por la Directiva de las gestiones realizadas durante el trimestre, que fueron igualmente aprobadas por los reunidos.

La Directiva dio lectura a la circular recibida de la Unión General de Trabajadores en relación con un Congreso de dicho organismo...

Finalmente, se procedió a la elección de cargos, siendo designados: Presidente, Pedro Torcedillas y vicepresidente, Enrique Isidro...

El día de mañana a una de la tarde, por la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo para comunicarnos un asunto de suma importancia...

En los locales de Augusto Figueroa, se ha reunido anoche, en junta general ordinaria, la Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras...

La Directiva informó después ampliamente de las gestiones realizadas en estos últimos meses, siendo aprobadas por todos los reunidos.

Finalmente, se procedió a la elección de cargos, resultando triunfante por gran mayoría la siguiente candidatura:

Presidente, Luis Terrón Módenes; vicepresidente, Manuel Marín; secretario, Abelardo Moreton de las Heras...

Este Círculo celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche...

Por la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los afiliados.

En Santander, Racing-Español. En Sevilla, Betis-Valencia. Segunda división: En Madrid, Atlético-Unión de Irún...

En Murcia, titular-Sevilla. En Vitoria, Alavés-Osasuna. Tercera división: En Madrid, Nacional-Valladolid...

mitá nacional de someter el criterio de las Secciones la celebración de un Congreso extraordinario, en el que se discutirá el siguiente orden del día: Examen de la posición adoptada por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores...

LOS GRUPOS SOCIALISTAS

El de Albañiles.—Este Grupo encarece a todos sus afiliados y simpatizantes que propaguen y voten la candidatura presentada por el mismo para la elección de cargos en la Sociedad de Albañiles El Trabajo...

El de Trabajadores de la Enseñanza.—Se ruega a todos los adheridos a este Grupo, y en general a todos los afiliados al Partido Socialista...

Al mismo tiempo se le recuerda la necesidad imprescindible de que asistan a la junta general que se celebrará mañana domingo.

El de Vidrieros y Fontaneros.—Se ruega la presencia de todos los afiliados en la Secretaría número 19 el día 22, a las cinco y media de la tarde...

El de Piedra y Mármol.—Convoca a junta general a todos sus afiliados para mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana...

En el salón terraza, a las siete de la noche, Constructores de Mosaicos. En el salón grande, a las seis de la tarde, Reparadores de Pan...

Carnet del militante

Se convoca para el lunes, día 22, a las seis de la tarde, a todos los delegados de la Juventud Socialista en los Centros docentes...

Conferencia de Carlos Rubiera. Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el salón de actos del Círculo Socialista del Norte...

Círculo Socialista del Pacífico. Se convoca a las camaradas para esta tarde, a las cuatro, con el fin de proceder a la venta de RENOVACION.

DEPORTES

FUTBOL. Partidos de Liga para mañana. Primera división: En Barcelona, titular-Arenas. En Bilbao, Athletic-Oviedo...

En Santander, Racing-Español. En Sevilla, Betis-Valencia. Segunda división: En Madrid, Atlético-Unión de Irún...

En Murcia, titular-Sevilla. En Vitoria, Alavés-Osasuna. Tercera división: En Madrid, Nacional-Valladolid...

En Alicante, Hércules-Levante. En Ferrol, Racing-Baracaldo.

En Gerona, titular-Recreativo de Granada. En Logroño, Deportivo-Stadium avilesino. En Valencia, Gimnástico-Cartagena.

En Vigo, Unión-Júpiter. En Zaragoza, titular-Eliche. Los partidos de Gerona y Vigo son eliminatorios de la Subdivisión B.

Después de los encuentros entre Clubes modestos es donde mejor fútbol se ve, porque los jugadores dan de sí cuanto pueden...

Mañana se presentará ante la afición madrileña el Club fronterizo, que capitanea el veterano Gamborena.

Después de la marcha de varios jugadores, el Unión de Irún pasó por unos momentos difíciles; pero en la actualidad los suplentes han dado gran rendimiento...

En el bando madrileño es, casi seguro, el formen bandando Mendara, Ordóñez y Arecha.

En el campo de El Vallado se jugará mañana un partido que promete resultar muy interesante.

Se trata de un encuentro del torneo de la Tercera división que para los madrileños tiene un gran interés...

Iguales las fuerzas de ambos bandos, pueden dar un buen partido, por lo menos, es de esperar pongan interés en la lucha.

Dirigirá este encuentro el madrileño Melcón (J. M.).

DEPORTE OBRERO

Grupo Cultural Deportivo Obrero Madrileño El Balaarte. Se convoca a los afiliados de este Grupo para una junta general ordinaria...

Se convoca para el lunes, día 22, a las seis de la tarde, a todos los delegados de la Juventud Socialista...

El equipo lo formarán los siguientes compañeros: Traveset; Reigosa, Aranda; Nadal, Ferrero, Medina; Menéndez, Caminero, Ruiz, Roy, Rodríguez y Fernández.

Estos compañeros deberán hallarse, a las ocho y media de la mañana, en la salida central del Metro de Atocha.

El equipo reserva jugará, a la misma hora, en el campo del Numancia (carretera de Toledo) contra el Artes y Deportes.

Los siguientes compañeros deberán encontrarse, a las ocho y media de la mañana, en el puente de Toledo...

Para tomar parte en este concurso se precisa: 1.º Ser español, mayor de edad, y no pasar de los cuarenta años.

300 PLAZAS CON 3.000 PESETAS de Guardianes de Prisiones. Edad, 25 a 32 años. Instancias hasta el 31 de Enero.

VACANTE MÉDICO. Se anuncia vacante Médico-Cirujano para «La Unión Belmezana».

Montalbo, 44 m. 35 s.; 3.º, Manuel Fajureola, 51 m. 54 s. Segundas categorías.—1.º, José Miedos, 47 m. 59 s.; 2.º, José García, 49 m. 28 s.; 3.º, José Almagro, 49 m. 40 s.; 4.º, Hermógenes Martín, 5.º, Pedro Blanch; 6.º, Joaquín Rodríguez; 7.º, Miguel Arribas; 8.º, Adolfo San José; 9.º, Luis Vázquez; 10, Juan Justo; 11, Santiago Aguado.

Fallo del concurso de carteles de la Ciudad Universitaria. El Jurado designado por la Junta de la Ciudad Universitaria para fallar el concurso de carteles anunciadores del sorteo de la Lotería Nacional...

Esta Exposición de carteles, instalada en la Sociedad Amigos del Arte (Recletos, 20), permanecerá abierta al público hasta mañana, domingo.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. [E]A] 7. 274 (m. tros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. «Cala de la Ciudad», «Cala de la Ciudad», «Cala de la Ciudad».

De 13 a 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la Sierra. Cartelera.

De 14 a 15: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 15 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la Sierra. Cartelera.

De 16 a 17: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 17 a 18: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 18 a 19: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 19 a 20: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 20 a 21: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 21 a 22: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 22 a 23: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 23 a 24: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 24 a 25: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 25 a 26: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 26 a 27: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 27 a 28: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

De 28 a 29: «El amor» (canción), «Mojica y Kernell», «La fuerza del destino» (fantasía), Vera di; «Mi carnaval» (tango), Lalino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «La Palabra».

Cuando la sangre es impura destila esas enfermedades



Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores.



DEPURATIVO RICHELET. Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones...

Se vende en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitimos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escribe hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE. en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. CAJA 3,55. - Timbre incluido.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 8,-- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

De enseñanza

Se reformarán las Secciones administrativas

Algo sobre escuelas privadas.

La opinión madrileña se halla hoy bajo la preocupación tan noble como profunda de resolver el arduo problema de la calefacción en las escuelas públicas...

Y si unos a tan grave circunstancia otras no menos interesantes, y que se pueden apreciar tan pronto como las autoridades académicas quieren hacer una verificación en los locales de esas escuelas...

¿Qué consecuencia deducir de todo esto? ¿Dónde está la causa que nos cecearía extinguir? Creemos que el cesarismo acusa su presencia de una forma palpable.

¿Dónde está la libertad de conciencia y el mínimo de condiciones que impone la legislación escolar?

Si quieren comprobar lo que decimos, visiten las escuelas que funcionan bajo los auspicios del Patronato de Enfermos...

De la Dirección general. En la visita que los periodistas hicieron ayer al director general de Primera enseñanza...

Contestó el señor Agustín que se goza en tramitación el crédito pedido para el abono de las devengadas en 1933...

Maniifiesto luego que para la renovación de los directores de Escuelas Normales e inspectores jefes provinciales...

Volvió a insistir en que lo acordado para resolver el problema de la calefacción de las escuelas de Madrid...

El Consejo Nacional de Cultura le ha remitido la propuesta de Tribunal para las oposiciones a inspectores...

Una nota de la Inspección. La Inspección de Primera enseñanza ha entregado a la prensa la siguiente nota:

En respuesta a la nota ofensiva publicada en la prensa de ayer por la Junta municipal de Primera enseñanza...

De dicho escrito recogemos los siguientes extremos, por estimarlos interesantes para la sana opinión republicana:

En cuanto al párrafo en que, pretendiendo, de una simple exposición de hechos y datos, afiorar intencionalmente la falta de amor a la enseñanza...

Por último, la Inspección lamenta sinceramente la campaña de maledicencias, falsas interpretaciones y bas-

rencia en el domicilio social de la Asociación escolar de Artes y Oficios (Palma, 38)...

Se convoca a todos los maestros no oficiales al acto que ha de celebrarse mañana, domingo...

La Comisión de Responsabilidades. La Comisión de Responsabilidades se reunió y ante ella insistió el señor Suárez de Tangil...

El presidente de la Comisión, señor Casanueva, consideró que debía tener prelación la propuesta del señor Suárez de Tangil...

El camarada Manso mostró su conformidad con el señor Acosta, pidiendo que se conceda un plazo...

El señor Suárez de Tangil retiró su propuesta, manifestando que, contra lo que él había anunciado...

El diputado reformista señor Muñoz de Diego rectificó el criterio que anteriormente había expuesto...

Teodomiro Menéndez se extrañó de que hubiera partidarios entre los republicanos de no exigir responsabilidades concretas...

El señor Rey Mora se mostró partidario de que pasara todo a los Tribunales, para lo cual bastaba con leer los títulos de cada asunto...

El compañero Manso manifestó que las responsabilidades de orden político no podrían ser juzgadas por los Tribunales...

El señor Palot hizo constar su solidaridad con los socialistas. Por 12 votos contra 5 se desechó después de larga discusión...

Después de una discusión se acordó conceder un plazo de cinco días al señor Acosta para que procediese al estudio solicitado...

Mañana, domingo, dará una conferencia el señor Agustín.

El conflicto de los camareros. Ante la reunión de hoy en el Jurado mixto...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Corresponde, pues, al organismo paritario señalar hoy hasta cuándo va a persistir este estado de anomalía...

Los obreros tienen poca confianza en la reunión que hoy celebrará el Jurado mixto.

Para hoy por la mañana está convocada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

En relación con este particular, nos entrevistamos ayer con destacados camaradas de la Agrupación General de Camareros...

Estiman nuestros camaradas que la situación creada es tan extraordinariamente difícil, que una nueva negativa intransigente de los patronos...

Reunión de los Comités de huelga. Hoy por la tarde se reunirán conjuntamente los Comités de huelga para examinar el resultado de la reunión que se celebrará por la mañana...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

De la "Gaceta"

Organizaciones obreras autorizadas para concertar contratos de arrendamientos colectivos

En la "Gaceta" de ayer se publican varias órdenes del ministerio de Agricultura autorizando a varias Sociedades Obreras a concertar contratos de arrendamientos colectivos...

El camarada Manso mostró su conformidad con el señor Acosta, pidiendo que se conceda un plazo...

El señor Suárez de Tangil retiró su propuesta, manifestando que, contra lo que él había anunciado...

El diputado reformista señor Muñoz de Diego rectificó el criterio que anteriormente había expuesto...

Teodomiro Menéndez se extrañó de que hubiera partidarios entre los republicanos de no exigir responsabilidades concretas...

El señor Rey Mora se mostró partidario de que pasara todo a los Tribunales, para lo cual bastaba con leer los títulos de cada asunto...

El compañero Manso manifestó que las responsabilidades de orden político no podrían ser juzgadas por los Tribunales...

El señor Palot hizo constar su solidaridad con los socialistas. Por 12 votos contra 5 se desechó después de larga discusión...

Después de una discusión se acordó conceder un plazo de cinco días al señor Acosta para que procediese al estudio solicitado...

Mañana, domingo, dará una conferencia el señor Agustín.

El conflicto de los camareros. Ante la reunión de hoy en el Jurado mixto...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Corresponde, pues, al organismo paritario señalar hoy hasta cuándo va a persistir este estado de anomalía...

Los obreros tienen poca confianza en la reunión que hoy celebrará el Jurado mixto.

Para hoy por la mañana está convocada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

En relación con este particular, nos entrevistamos ayer con destacados camaradas de la Agrupación General de Camareros...

Estiman nuestros camaradas que la situación creada es tan extraordinariamente difícil, que una nueva negativa intransigente de los patronos...

Reunión de los Comités de huelga. Hoy por la tarde se reunirán conjuntamente los Comités de huelga para examinar el resultado de la reunión que se celebrará por la mañana...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

sin celos y sin arrebatos. Simplemente en una postura defensiva, porque el egoísmo ha medido mejor su conveniencia...

Claro es que este cuarto acto por fuerza había de resultar en plenitud. Ha robado a los que le precedieron toda la emoción...

Uno de los que con más trabajo hizo la travesía fue Borrás. Hasta que llegó a su marco dramático anduvo vacilante y borroso...

El camarada Manso mostró su conformidad con el señor Acosta, pidiendo que se conceda un plazo...

El señor Suárez de Tangil retiró su propuesta, manifestando que, contra lo que él había anunciado...

El diputado reformista señor Muñoz de Diego rectificó el criterio que anteriormente había expuesto...

Teodomiro Menéndez se extrañó de que hubiera partidarios entre los republicanos de no exigir responsabilidades concretas...

El señor Rey Mora se mostró partidario de que pasara todo a los Tribunales, para lo cual bastaba con leer los títulos de cada asunto...

El compañero Manso manifestó que las responsabilidades de orden político no podrían ser juzgadas por los Tribunales...

El señor Palot hizo constar su solidaridad con los socialistas. Por 12 votos contra 5 se desechó después de larga discusión...

Después de una discusión se acordó conceder un plazo de cinco días al señor Acosta para que procediese al estudio solicitado...

Mañana, domingo, dará una conferencia el señor Agustín.

El conflicto de los camareros. Ante la reunión de hoy en el Jurado mixto...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Para hoy por la mañana está anunciada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

Corresponde, pues, al organismo paritario señalar hoy hasta cuándo va a persistir este estado de anomalía...

Los obreros tienen poca confianza en la reunión que hoy celebrará el Jurado mixto.

Para hoy por la mañana está convocada una reunión del Jurado mixto de Camareros...

En relación con este particular, nos entrevistamos ayer con destacados camaradas de la Agrupación General de Camareros...

Estiman nuestros camaradas que la situación creada es tan extraordinariamente difícil, que una nueva negativa intransigente de los patronos...

Reunión de los Comités de huelga. Hoy por la tarde se reunirán conjuntamente los Comités de huelga para examinar el resultado de la reunión que se celebrará por la mañana...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

Podemos adelantar, desde luego, que los Comités de huelga mantienen íntegramente la nota dada recientemente a la Prensa...

La posición del Partido

Adhesiones de Agrupaciones y Sindicatos

En la última reunión de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista se acordó dar cuenta en estas columnas de los organismos que en estos últimos días han escrito a la Secretaría del Partido significando su adhesión entusiasta a la actitud de la Comisión ejecutiva y a la campaña que viene haciendo EL SOCIALISTA.

He aquí una primera lista de estos organismos: Agrupación Socialista de Linares (Jaén); Federación Provincial Socialista de Jaén; Juventud Socialista de San Sebastián; Juventud Socialista de Mieres; Federación Nacional de Juventudes Socialistas de Madrid; Federación Obrera Provincial del Transporte de Madrid; Federación Obrera Montañesa de Santander; Consejo Provincial de Obreros de Artes Blancas de Palencia; Agrupación Socialista de Miranda de Ebro; Federación Provincial (U. G. T.) de Zaragoza; Círculo Socialista de Hospital-Inclusa de Madrid.

Casa del Pueblo (U. G. T.) de Tudá (La de Duero (Valladolid); Federación Socialista Provincial de Ciudad Real; Federación de Sociedades Obreras de Ciudad Real; Federación Española de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real; Agrupación Socialista de Tarifa (Cádiz); Consejo Obrero Ferroviario de Panguatele (Bilbao); Sociedad de Obreros Campesinos de Martos; Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Santander; Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa; Organización Campesina de Granja de Torrehermosa; Congreso Federación Obrera de Linares; Sociedad de Agricultores de Piedrabuena; Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo de Albacete; Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Villarrobledo; Sociedad de Obreros Agricultores de Mancha Real.

Bajo la dictadura clerical portuguesa La huelga general revolucionaria alcanzó amplitud en la orilla izquierda del Tajo

LISBOA, 19.—La huelga general sólo ha alcanzado alguna amplitud en Cacilhas, orilla izquierda del río, y en las localidades circunvecinas. Las líneas telefónicas llegaron a estar cortadas algunos momentos; pero la avería fue reparada rápidamente.

Destacamentos de la marina de guerra han reforzado la guardia del arsenal de Alseite. (Fabr.)

Se temía un atentado contra los depósitos de gasolina. LISBOA, 19.—Los bomberos han permanecido alerta toda la noche en previsión de incidentes que no llegaron a producirse.

Se temía, en efecto, que los revoltosos intentaran golpes de mano contra los grandes depósitos de gasolina enclavados en la otra orilla del río. Los atentados cometidos contra los trenes se renuevan de manera sospechosa y dan pretexto a la policía para nuevas detenciones.

LISBOA, 19.—Un grupo de revoltosos apedreó el rápido de Porto. Resultó herido un súbdito italiano a consecuencia de la rotura de un cristal. La noche pasada fue lanzada una bomba contra un tren de viajeros en la estación de Benfica. El tren se dirigió de Lisboa a Roçío. Sólo la locomotora del convoy sufrió algunos desperfectos. El tren reunió su marcha siete minutos después.

LISBOA, 19.—A pesar de algunos actos de sabotaje cometidos en los días féreos, los trenes circulan solamente con pequeños retrasos. Las noticias recibidas durante todo el día de hoy de provincias son satisfactorias, asegurando que la tranquilidad es completa.

El ministro del Interior ha manifestado que los recientes acontecimientos no tenían una significación bien definida. (Fabr.)

La peste parda Protestan los hitlerianos contra el proyecto de restauración monárquica en Alemania

PARIS, 19.—Comunican de Berlín al "Matin" que el congreso de Estado señor Goertler, en un discurso pronunciado ante la Asociación de funcionarios del Reich, ha protestado en términos violentos contra las tendencias que comienzan a manifestarse en determinados círculos en favor del retorno a Alemania del ex káiser Guillermo II, que podría, según se dice, terminar la obra emprendida por Adolf Hitler.

El orador terminó diciendo: «Los que propagan tales ideas serán tratados por nosotros del mismo modo que los propagandistas marxistas, porque son más peligrosos todavía que ellos» (Fabr.)

Los nazis se inautan de los bienes de los refugiados en el extranjero. BERLIN, 19.—En virtud de la ley sobre confiscación de los bienes de los enemigos del Estado hitleriano, la policía política ha recibido instrucciones para la incautación de los bienes muebles e inmuebles de cierto número de personas refugiadas en el extranjero. (Fabr.)

Entre bastidores, Hitler renuncia a sus regatos con Francia y acepta el plebiscito en el Sarre. PARIS, 19.—El corresponsal del

«Matin» en Ginebra comunica a su periódico que se ha llegado a un acuerdo entre Paul Boncour y sir John Simon a propósito del problema del Sarre.

El problema-tapón del Sarre—añala del periódico—ha quedado virtualmente resuelto. Habrá seguramente plebiscito y parece que Alemania renuncia a sus regatos bilaterales, resignándose a esta solución.

Por otra parte, todas las negociaciones relativas a este acuerdo han sido llevadas entre bastidores y el plebiscito que asiste a las sesiones del Consejo no se ha enterado de nada o casi nada.

El acuerdo en cuestión se traducirá en instrucciones precisas que van a darse al Comité designado por el Consejo. (Fabr.)

Pelea por la galería entre fascistas negros y parda en Austria. VIENNA, 19.—El conde Alberti, antiguo jefe de las organizaciones heimehreden de la Baja Austria, ha sido detenido anoche por la policía. Ha sido el fueron detenidos varios amigos suyos.

Se asegura que los detenidos se internaron en el campo de Wjelsk dorf. (Fabr.)

La ética del capitalismo El famoso cacique de la Martinica, Lagrosillière, lucha a puñetazos con otro diputado amigo de Tardieu PARIS, 19.—La Cámara ha abordado esta mañana la discusión del proyecto de ley relativo a la protección del ahorro. En los pasillos, el diputado por la Martinica señor Lagrosillière ha abofeteado al señor Dour Ferry, diputado y director del periódico «La Liberté», que ayer atacaba al agresor. El señor Ferry repelió la agresión a puñetazos, y ha encargado a dos colegas de pedir al señor Lagrosillière una reparación por las armas. El señor Marinaud ha dimitido como miembro del partido radical por no estar conforme con un artículo publicado en el órgano del partido. (Fabr.) Paul Boncour explica su actuación como abogado defensor de madame Staviski. PARIS, 19.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Paul Boncour, ha enviado desde Ginebra un telegrama protestando contra las alegaciones

ESCLAVOS DE LA TIERRA El argumento más humano y valiente de la cinematografía en una gran superproducción Warner Bros. Martes, 23 CINE MADRID

CALZADOS cauchos u otros; andará 25.000 kilómetros; por pesetas, 81. Nos, 6,50. TRES CRUCES.